

**LAS CARTAS FAMILIARES DE HERVÁS,  
COMO FUENTE DE INFORMACIÓN  
LINGÜÍSTICO-LITERARIA**

ANTONIO ASTORGANO ABAJO



## I. INTRODUCCIÓN

Los epistolarios son libros que por naturaleza quedan limitados al aporte de datos, sin que éstos tengan por qué ser sometidos a la elaboración ulterior —cualquiera que ésta sea— de que habría de resultar un libro de historia. La interpretación de los datos epistolares puede ser arriesgada, pero con una acertada contextualización podemos llegar a conclusiones brillantes.

Los epistolarios de algunos jesuitas expulsos, más o menos literarios, eruditos o privados, son conocidos de antiguo, por haber sido publicados en el mismo siglo XVIII, como el de Juan Andrés y el del P. Isla. Otros muchos han quedado en el olvido, privándonos de su lectura, de la cual ciertamente podemos extraer frutos interesantes, ya por la importancia de los temas, ya por el relieve de los personajes aludidos en sus cartas.

Por sus investigaciones y por las muchas obras publicadas, abarcando variedad de intereses en su conocida poligrafía, Hervás tuvo una nutrida correspondencia, pero sólo han llegado hasta nosotros una porción de cartas, diseminadas por diversos organismos públicos y epistolarios particulares. Interesan estas cartas por muchos motivos, esencialmente literarios y lingüísticos, aunque también para conocer la personalidad del abate, el cual se nos aparece más pedagogo y humano, y menos dogmático y reaccionario que en sus otros escritos, como en las *Causas de la Revolución de Francia*, según ha puesto de manifiesto Javier Herrero<sup>1</sup>. En las cartas de Hervás, conservadas y cruzadas entre él y otros muchos jesuitas, y con sus protectores madrileños (consejeros Tomás Bernad y José Cistué y el duque de Montemar) nos

---

(1) J. HERRERO, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971, pp. 151-181.

encontramos con un hombre ávido por saber y escribir convulsivamente, preocupándose sobre todo por temas culturales y lingüístico-pedagógicos.

La utilidad actual de la correspondencia jesuítica es muy variada, según los intereses de los posibles y distintos lectores, a pesar de que las cartas estrictamente privadas suelen tener mermado su lucro por ser sus temas muy "locales" y personales.

Los historiadores podemos encontrar en los epistolarios jesuíticos referencias escasas a los años del principio del destierro, pero abundantes después de 1775, sobre todo a hechos e ideas de los convulsos años que rodearon la Revolución Francesa y a personajes que, aprovechando la confusión de la Revolución, se manifestaron de manera más o menos ortodoxa en relación a la mentalidad jesuítica. Es lógico que hallemos noticias sobre políticos deístas ilustrados, enemigos tradicionales del jesuitismo. Por lo tanto, en el epistolario de Hervás nos encontraremos con cartas en las que dominan los temas jesuíticos y lingüístico-literarios. Pero además, el abate de Horcajo impone un tono de utilitarismo tanto a las cartas que emite como a las que recibe.

Toda correspondencia privada suele contar con el mérito y la presunción de la sinceridad, pero en el caso de los jesuitas expulsos cobra, además, relevancia como fuente de información para conocer su vida y afanes literarios, puesto que estaban siendo sometidos a una feroz persecución por parte del gobierno de Madrid, cuya tesis oficial sobre la valoración del jesuitismo expulso, constantemente registrada en la correspondencia del embajador Azara, se reducía a que, como Cuerpo, eran todos perversos, pero como individuos eran buenos y dignos de compasión.

Hombre extremadamente correcto y discreto, suponemos que siempre contestaría a todas las cartas que recibía, aunque fuese un labrador desconocido de Molina de Aragón, llamado Manuel Garcés de Marcilla, pues, a pesar de que contaba con ayuda de amanuense, le gustaba gestionar directamente todos sus proyectos literarios, que como sabemos fueron muchos. Por eso, las cartas de Hervás siempre van al grano y huyen de las florituras formales y de las divagaciones de contenido.



El corpus de cartas de Hervás conservado y conocido es de unas quinientas cartas, aunque debió escribir muchas más y recibir otras tantas, que nadie, salvo el rústico matrimonio formado por su sobrina Manuela Hervás y su primo Antonio Panduro, de Horcajo, tuvo interés en conservar, dados los temas muy concretos y la finalidad exclusivamente práctica de las mismas.

Si Batllori<sup>2</sup> dice que Hervás no fue un hombre de mucha correspondencia literaria, podemos añadir que, en efecto, no sentía la necesidad de escribir por el placer de conservar la amistad. Cuando el abate de Horcajo redacta una carta casi siempre es para solucionar un problema o buscar un dato. Solucionado el problema de tal o cual lengua, ¿quién iba a tener interés en conservar las cartas que recibía de Hervás? Sólo el mismo abate, quien continuó las investigaciones lingüísticas hasta el final de su vida. Por eso, en los archivos romanos casi sólo se conservan las cartas con interés filológico. Por eso, el mayor número de cartas no filológicas son las que llegaron a manos de los familiares de Horcajo, quienes, extasiados por la fama de su protector, conservaron todo tipo de correspondencia que cayó en sus manos, relacionada con el hijo predilecto del pueblo, aunque, por las referencias intratextuales de otras cartas, sabemos que a Horcajo debieron llegar muchas otras misivas que han desaparecido.

Con motivo de la preparación de la edición crítica de la *Biblioteca jesuítico-española* (en lo sucesivo *BJE*) de Lorenzo Hervás y Panduro hemos ido recogiendo diverso material relativo a la correspondencia de Hervás. Por otro lado, esa preparación de nuestra edición crítica de la *Biblioteca jesuítico-española (BJE)* ha estado acompañada de la fortuna de que, durante la misma, apareció el grueso legajo de las *Cartas* de Hervás, perdidas durante casi un siglo. Los dos mejores biógrafos de Hervás las habían utilizado con notable provecho, Fermín Caballero en

(2) M. BATLLORI, "Archivo lingüístico de Hervás en Roma y su reflejo en Wilhelm von Humboldt", en *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Gredos, Madrid, 1966, pp. 201-274

(3) F. CABALLERO, *Noticias biográficas y bibliográficas del Abate D. Lorenzo Hervás y Panduro*. Edición facsímil. Prólogo de la edición de Mariano Poves Jiménez e Hilario Priego Sánchez-Morate. Cuenca, Diputación de Cuenca, 2000. XXXII + 231 págs. (Col. "Serie: Facsímil", 3). Portillo señala bastantes imprecisiones, incluso manipulaciones, en la obra de F. Caballero, fruto de su militancia progresista y apresuramiento periodístico.

1868<sup>3</sup> y el padre Enrique del Portillo en 1909-1912<sup>4</sup>. Sin embargo, quizá por las turbulencias políticas de la primera mitad del siglo XX, estuvieron desaparecidas hasta 1999, en que la sala de Fernando Durán sacó el manuscrito a subasta pública<sup>5</sup>.

Según el P. don José Martínez de la Escalera, en amable conversación privada, el manuscrito de las *Cartas* de Hervás fue consultado por el padre Uriarte a principios del siglo XX, lo que implica que en ese tiempo estaba en el archivo de la provincia jesuítica de Toledo, a donde pudo llegar traído por alguno de los jesuitas franceses que en Uclés fundaron un escolasticado a fines del siglo XIX.

En el breve espacio de esta ponencia ejemplificaremos el uso de la correspondencia de Hervás, que hemos manejado con motivo de la preparación de la edición de su *Biblioteca jesuítico-española*. Nos limitamos a analizar el manuscrito *Cartas del abate Hervás* y a seguir los estudios de Batllori en la descripción de los manuscritos con correspondencia “lingüística”, conservados en Roma, relacionándolos con la trayectoria literaria de Hervás (1775-1809) y, más en concreto, con la elaboración de las ediciones italiana y española de los tomos lingüísticos (XVII-XXI) de la *Idea dell'universo*.

Las siguientes páginas son un esbozo de cómo podemos conocer la trayectoria literaria de un escritor a través de su correspondencia familiar, en concreto la de Hervás, uno de los más significativos jesuitas expulsos, quienes tan propensos estuvieron a escribir todo tipo de cartas, dada su condición de exilados cultos, condenados a la inactividad profesional como docentes y como religiosos<sup>6</sup>.

---

(4) E. del PORTILLO, “Lorenzo Hervás. Su vida y sus escritos (1735-1809”, publicada en entregas del n.º XXV (1909) al n.º XXXIII (1912) de *Razón y Fe*.

(5) Adquirido por la Biblioteca Nacional de Madrid, *Cartas del abate Hervás*, ms. 22996.

(6) Agradecemos a nuestro amigo don Gabriel SÁNCHEZ ESPINOSA, de la Queen's University Belfast, que haya puesto a nuestra disposición, por correo electrónico, los trabajos parciales de una investigación en curso más amplia en torno a la correspondencia familiar en el siglo XVIII. En concreto, “Juan Andrés: el viaje ilustrado y el género epistolar”, en P. AULLÓN DE HARO (coord.), *Juan Andrés y la teoría comparatista*, Valencia, Generalitat, 2002, pp. 269-286.



Fuera del presente estudio quedan las referencias que el abate de Horcajo hace a cartas insertadas, rara vez íntegras, en distintos pasajes de los citados tomos lingüísticos, recordadas en algunos de los casi quinientos artículos bio-bibliográficos de jesuitas que Hervás dejó inéditos en la *Biblioteca jesuítico-española*. Nuestro abate siempre procuró controlar el paradero de sus compañeros, y esto sólo se podía lograr mediante noticias epistolares. Fermín Caballero cuenta que el abate manchego tenía una lista nominal de 154 ex jesuitas que se quedaron en Italia, aunque Francisco Iturri, en la carta del 12 de diciembre de 1799, dice que todavía seguían allá 9397.

También queda fuera de nuestro estudio la afición de los jesuitas a escribir cartas, patente a lo largo de la *BJE*. Ojeándola, el lector se sorprende de la inclinación de los jesuitas a escribir todo tipo de cartas sobre los más variados temas en castellano, latín, italiano y hasta en francés. De los casi quinientos jesuitas expulsos allí reseñados, raro es el que no publicó alguna carta o dejó algún epistolario manuscrito y que no aparece con alguna “carta”, “lettera”, “epístola” o “Lettre”. Ciertamente el formato de carta admitía cualquier contenido.

La carta es un medio de información básico entre los ex jesuitas, lo cual no debe sorprendernos si consideramos que en el siglo XVIII, escribir cartas y dar sermones eran dos formas de expresión altamente solicitadas. La oratoria del púlpito y la comunicación epistolar reciben una inusitada atención y en ellas destacaron los jesuitas españoles hasta su expulsión, detentando el confesionario real.

## 2. LA LITERATURA DEL “YO” DE HERVÁS: RELACIÓN ENTRE LA CORRESPONDENCIA DE HERVÁS Y SU BIBLIOTECA JESUÍTICO-ESPAÑOLA

Uno de los logros más destacables del dieciochismo de las últimas décadas ha sido la edición crítica de los epistolarios de varios de los principales protagonistas de la Ilustración española. La fijación y anotación de estas cartas ha cambiado nuestra percepción de este periodo y ha fructificado en multitud de estudios de todo tipo. El caso más rele-

(7) F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 48.

vante es la publicación del voluminoso epistolario de don Gregorio Mayans, gracias al tesón de Antonio Mestre, lo cual ha permitido sacar del ostracismo a tan destacado erudito. Paralelamente, la edición de estos epistolarios se sitúa también dentro del imparable interés que suscita la que se conoce por literatura del yo, en que se englobarían las correspondencias junto con autobiografías, memorias y diarios.

La carta es una de las formas de comunicación más perdurable y complejas que resurge en el siglo XVIII, como medio satírico, político y pedagógico. Su fin puede ser religioso o secular. La flexibilidad del género ha permitido que se amolde a la correspondencia amorosa, a la relación periodística, al registro de los viajes, al ensayo, a la literatura utópica o a la poesía<sup>8</sup>.

Las cartas de Hervás que analizaremos son rigurosamente “familiares” y privadas, es decir, son auténticas cartas misivas, sin intención de ser publicadas, a diferencia de las “Cartas Familiares” de Juan Andrés, las cuales sufrieron una reelaboración para ver la luz. La innata discreción de Hervás era consciente de la frágil línea que separaba la carta privada de la pública o “literaria”, pues se borra fácilmente la frontera entre lo secreto y lo divulgable, y sabía que sus cartas, con frecuencia, eran leídas por varias personas. Por ejemplo, las que dirigía a los amigos vascos, los cuales funcionaban en una tupida red de relaciones sociales, en la que cada miembro leía las cartas de los demás: “Al momento me la llevaron [la carta de Hervás] y anda de mano en mano de todos los señores eclesiásticos y seculares, sin que me [la] hayan devuelto todavía”. Y más adelante: “No te descuides de avisarme todos los correos las noticias que puedas adquirir de Italia, pues apenas llegan los correos, sea de la provincia o la Mala<sup>9</sup>, que tan presto vienen tus cartas de la una vía como de la otra, vienen todos por verlas”<sup>10</sup>.

---

(8) A. RUEDA, *Cartas sin lacrar. La novela epistolar y la España Ilustrada (1789-1840)*, Iberoamericana, Madrid, 2001, p. 57.

(9) Según del *Diccionario de Autoridades*, “Mala: La valija del correo de posta, y especialmente se llama así la de Francia”.

(10) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 488-489. Carta de Juan de Leiza, fechada en Mondragón el 6 de mayo de 1799, dirigida a Miguel Ignacio Mariezcurrena, residente en Barcelona. Carta, en la que se implica a la Sociedad Baseongada en favor de Hervás, y en la que Juan de Leiza se encarga de buscarle correspondientes vascos idóneos al abate conquesense, antes de abandonar la Ciudad Condal.



Quede claro que en todo momento nos estamos refiriendo a las cartas misivas o mensajeras, las realmente enviadas por la posta o confiadas a intermediarios amigos con vistas a evitar controles y tasas, las cartas escritas por sus autores buscando obtener un efecto en un destinatario concreto, las cartas que nos revelan una circunstancia biográfica más o menos precisa del emisor y del receptor. No nos referimos aquí a las situaciones epistolares ficticias, tan frecuentes en nuestra literatura en prosa dieciochesca, en que el género epistolar es el recipiente expresivo de las ideas, la narrativa, la polémica, los viajes o el periodismo.

El destino de las verdaderas cartas de particulares, en tanto que producciones de finalidad utilitaria, carácter efímero y soporte material delicado, era su pérdida y destrucción final. Las prácticas sociales de guardar borradores y minutas de las cartas enviadas, y conservar las correspondencias recibidas, junto con el culto a la fama de alguno de sus autores, ha salvado para la posteridad epistolarios como los de Goya y Jovellanos, pero no es el caso de Hervás. Aun tratándose de los hombres de letras, la gran mayoría de estas cartas misivas fueron escritas sin pensar en una posible publicación. La autores de cartas literarias y ficticias, como Cadalso, no miraban con buenos ojos la conservación y mucho menos la difusión de cartas familiares reales. Basta releer la LXXXIX de sus *Cartas marruecas*.

Una nota común entre las cartas y la *BJE* hervasianas es el larvado espíritu apologético que del jesuitismo hace el profundo y sincero hijo de San Ignacio que siempre fue Hervás, con el objetivo último de demostrar la gran utilidad social de los expulsos, y, en consecuencia, el error cometido por la autoridades españolas al exiliarlos.

Por las cartas, sabemos que el abate conquense ayudó económicamente a Juan Francisco Masdeu, pero además traslucen la defensa del ideal jesuítico de manera inteligente, no descarnada como hacía el padre Luengo, sino al estilo de Juan Andrés, quien en sus *Cartas familiares* presenta favorablemente ante el público español el caso de los literatos jesuitas expulsos en Italia, buscando conmover su sensibilidad, moviendo al lector a preguntarse por la razón de la continuidad de este ya muy largo exilio, por el que se pierden para la patria tantos buenos hombres de letras.

Ciertamente esta solapada idea de la finalidad apologética era central en nuestro abate y en Juan Andrés. No sabemos cuánto pudo influir el bibliotecario vaticano Hervás en el ánimo del papa Pío VII en favor del restablecimiento de la Compañía a través de los largos paseos de que habla en su correspondencia<sup>11</sup>.

Por otro lado, la redacción de los casi quinientos artículos de la *BJE* le permite a Hervás destacar el mérito literario de cada uno de ellos y su generosidad al ayudarlo en los libros lingüísticos de su *Idea dell'Universo*, méritos contraídos epistolarmente. Las cartas, con detalles de la producción literaria de los ex jesuitas, son complementadas por las reseñas bio-bibliográficas de la *BJE*. Así se completa el contexto político y editorial de la producción literaria jesuítica. Así los detalles aislados de las cartas encuentran un marco general en la *BJE*.

La correspondencia de Hervás y su inédita *Biblioteca jesuítico-española* tienen una estrecha relación y se complementan mutuamente, siendo uno de los casos más complejos e interesantes de la llamada "literatura del yo" jesuítica, por iluminar la trayectoria lingüístico-literaria de muchos de los escritores expulsos.

El abate de Horcajo tuvo conocimiento de la existencia y de la producción literaria de muchos compañeros jesuitas con motivo de su correspondencia mantenida con el objeto de recoger los materiales filológicos de su enciclopedia. Consecuencia de ello, y también del agradecimiento a la colaboración prestada, los incluye en la *Biblioteca jesuítico-española*. Esa es la razón de que abundan en la *BJE* los escritores jesuitas con algún pequeño estudio filológico, literario o etnográfico, que de otra manera nadie se habría acordado de ellos.

El investigador de hoy se encuentra con algún jesuita de la *Biblioteca jesuítico-española*, cuyo conocimiento puede ser ampliado acudiendo a la correspondencia inédita en los archivos o a la extracta-

---

(11) "El papa me quiere honrar haciéndome su primer bibliotecario: demasiado honor para mí, aunque ahora los honores aquí están pelados, porque la Corte está en economía, mas haré el empleo sin interés para corresponder al favor del Santo Padre, que el otro día me detuvo paseando con Su Santidad en su galería hora y media por la tarde. Y estábamos solos". HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 49. Carta de Hervás a Elías Ranz, Roma, 30 de diciembre de 1802.



da (rarísima vez se incluyen las cartas íntegras de los abundantes colaboradores) en los distintos tomos lingüísticos de *Idea dell'Universo*. Por ejemplo, el jesuita y médico alicantino José Servent, personaje nebuloso porque generalmente no lo encontramos en los catálogos bio-bibliográficos. Además de los detalles que reseña Hervás en la *BJE* (doctor en medicina, residencia en Génova y retorno a España en 1798), sabemos otros datos aportados por una carta del epistolario de Hervás, fechada en Alicante el 21 de agosto de 1799<sup>12</sup>. Por esta carta sabemos que se habían entrevistado en Valencia y que allí le había entregado la “bagatela” de todos sus inéditos, alguno de los cuales tenía el mérito de haber llevado la delantera al escritor inglés, doctor Brown, o ser una primeriza traducción del *Ossian*. En conclusión, nuestro abate sólo tuvo que copiar la carta del propio Servent para tener redactado su artículo de la *BJE*, es decir, el epistolario se confirma como medio para conocer la enciclopedia jesuítica de Hervás y la misma *BJE*.

### 3. COMENTARIOS SOBRE LA TABLA DE CARTAS (VER APÉNDICE I)

Podríamos analizar las más de quinientas cartas conservadas agrupándolas según el lugar de procedencia, para ver las redes de las amistades e intereses de todo tipo que se intercambian en las mismas, siguiendo el modelo de análisis que ya hemos hecho con las cartas emitidas por el grupo fuerista vascongado. Habría que distinguir y estudiar, al menos, las redes epistolares de los amigos barceloneses, valencianos y madrileños y las remitidas desde Cuenca, Uclés, etc. Pero, por razones de espacio, el lector tendrá que contentarse con los contenidos de la tabla del apéndice citado.

Hervás es quizá el jesuita expulso que más tempranamente planificó de un modo global la actividad literaria para toda su vida, de tal manera que el 17 de mayo de 1775 pudo escribir desde Cesena al embajador Floridablanca narrándole que ya tenía la estructura de su enciclopedia *Idea dell'Universo*, e incluso redactados los tres primeros tomos. Si tenemos en cuenta que la Compañía había sido disuelta a

(12) HERVÁS, *Cartas*, ff. 454r-455r.

mediados de agosto de 1773 y que en los veinte meses que van desde esa fecha hasta mayo de 1775 había tenido que trasladarse a Cesena y buscar trabajo como abogado en casa del marqués Ghini, el abate de Horcajo fue uno de los primeros que mejor se adaptó a la difícil situación creada por la supresión de la Compañía. Seguro de sí mismo, en 1776 puede publicar en italiano un opúsculo encargado por el Ayuntamiento de Cesena (*De 'vantaggi e esvantaggi dello stato temporale di Cesena*, por Gregorio Biasini, 1776) y escribir la citada carta al embajador Floridablanca solicitando poder introducir la enciclopedia proyectada en España y “la privativa de la impresión por algún tiempo y el poder comunicarme con las personas necesarias”<sup>13</sup>, lo cual no dejaba de ser un desafío a las normas muy restringidas impuestas por el decreto de expulsión de 1767.

Estas prohibiciones explican que antes de la supresión de la Compañía, cuando Hervás residía en Forlì junto con sus compañeros de la Provincia de Toledo, no hayamos conservado ninguna carta de Hervás, aunque sí dos de su hermano Gabriel García Hervás (como primogénito heredó la vinculación y siguió el ejercicio de labrador), con postdatas del primo Joaquín de Torres y Panduro, fechadas en Horcajo el 2 de febrero de 1773 y el 3 de abril del mismo año. Ambas versan sobre noticias familiares, pero denotan que, a pesar del férreo control gubernamental, el abate de Horcajo se las arregló para entablar correspondencia con su familia, ya en cartas dirigidas directamente a Horcajo o a través de su tío fray Antonio Panduro, prior del monasterio de Beode (Galicia)<sup>14</sup>. La carta del 2 de febrero 1773 es contestación

---

(13) ARCHIVO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (AER), *Santa Sede*, leg. 224.

(14) Frey Antonio Panduro, nacido en 1711 y fallecido a principios de 1790, era apoderado del comendador de Malta y su vicario general en la encomienda de Santa María de Beade desde el 18 de junio de 1776, según poder dado por el comendador Frey Don Pedro Pablo Zarzana, otorgado dicho día en La Valeta ante el notario Lorenzo Pablo, para que “en su nombre tomase la posesión de la citada encomienda de Beade, gobernase, administrase y dirigiese así en lo espiritual como en lo temporal”. AHN, *Órdenes Militares. San Juan de Jerusalén. Lengua de Castilla. Encomiendas*. Visita de mejoramientos en la encomienda de Beade hechos por su caballero comendador, Fray Don Pedro Pablo Zarzana. Año 1782, Legajo 7760. Olim 158, f. 10. La visita comenzó el 28 de junio de 1781 y en ese año don Antonio tenía setenta años, f. 232.



a otra perdida del Hervás, fechada en Forlì el 2 de enero del mismo año, y lleva todas las autorizaciones gubernamentales necesarias, pues en el sobre se lee “con licencia el Ex. Sr. Conde de Aranda. Al Padre Lorenzo Hervás, de la Provincia que fue de Toledo, de la Compañía. Madrid. Roma”<sup>15</sup>.

A partir de entonces la correspondencia de Hervás con su familia fue casi normal, pues la carta del 30 de abril es contestación a otra de nuestro abate, hecha llegar por mano del tío don Antonio Panduro. Este contacto epistolar mantendrá viva la llama del amor al terruño manchego durante veinticinco años (1773-1798), estimulando el deseo del retorno con noticias más o menos bucólicas (“Los campos están grandes en toda la provincia de La Mancha. Sólo la falta de agua que en toda ella se experimenta, por cuya necesidad estamos de rogativa. Dios nos socorra con una serena lluvia”<sup>16</sup>), que en 1799 se estrellarán con la dura realidad de un pueblo de unos 3.500 habitantes sin ningún ambiente cultural.

### 3.1. Cartas del periodo de Cesena (1774-1784)

#### 3.1.1. Dos etapas en el ritmo de la correspondencia

Los once años que el abate manchego residió de Cesena pueden ser divididos claramente en dos periodos desde el punto de vista de su correspondencia. Los primeros nueve años (1774-1782) dedicados a redactar frenéticamente los 16 primeros tomos de su enciclopedia registran poco carteo, pues nuestro abate no necesitaba escribir misivas para adquirir la documentación necesaria, ya que tratan de temas generales con escasa originalidad y bastante didactismo. Son pocas cartas, pero de bastante significación histórico-literaria en la biografía de Hervás. Las de los años 1775-1777 tienen el objetivo frustrado de lograr por medio de los embajadores Floridablanca y Azara y del presidente del Consejo de Castilla, Ventura Figueroa, el permiso para poder editar en España su enciclopedia en castellano. Al ver las dificultades, decide volcar todos sus esfuerzos en la publicación en italia-

(15) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 76-77v.

(16) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 78.

no en la imprenta de Biasini de Cesena, su lugar de residencia. Fue un trabajo muy absorbente, pues, además de redactar una media de dos tomos anuales, cuidaba personalmente del proceso de impresión y de comercialización de su enciclopedia, mediante el sistema de suscripción, magníficamente estudiado por Bellettini<sup>17</sup>.

Hervás, siempre correcto, el 9 de diciembre de 1775 envía a Floridablanca, nombrado censor por el consejo de Castilla para este caso, los primeros tomos para reconocerlos e informarlos<sup>18</sup>. Un año después, y a pesar de la desidia censora de Floridablanca, el 4 de diciembre de 1776, Hervás lo felicita por su ascenso a la Primera Secretaría de Estado y pide la devolución de los manuscritos de los tres primeros tomos, “porque su Excelencia [Floridablanca] no ha tenido tiempo para informarse de ellos”, hecho que ejecuta su amigo Ramón Diosdado Caballero el 20 de febrero de 1777, lo cual supone la decisión firme de Hervás de publicar la enciclopedia en italiano y empezar a tejer la red de distribución y ventas en diversas ciudades italianas, como Florencia. Esta es la razón de las pocas cartas conservadas antes de 1782, escritas a amigos, como Francisco Javier Clavigero y Francisco Gustá, y a librerías-distribuidores, como Andrea Baralli, de Florencia.

Los últimos tres años de Hervás en Cesena (1782-1785) son de una frenética y utilitaria correspondencia con los otros ex jesuitas, destinada a la redacción de la parte lingüística de la enciclopedia (tomos XVII-XXI). Son cartas escritas en el tráfico e inmediatez de las investigaciones, pues algunas de ellas las escribe cuando ya ha empezado a redactar el capítulo de la lengua correspondiente.

Si los viajes literarios de Juan Andrés son producto derivado de la necesidad que tiene de desplazarse por Italia a la búsqueda y consulta de códices y manuscritos con objeto de completar su obra *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, Hervás confía en la ama-

---

(17) Pierangelo BELLETTINI, “Tipografi romagnoli ad ex gesuiti spagnuoli negli ultimi decenni del Settecento”, en *Il libro in Romagna. Produzione, commercio e consumo dalla fine del secolo XV all’età contemporanea. Convegno di studi (Cesena, 23-25 marzo 1995)*, Leo S. Opschi, Firenze, 1998, pp. 557-657.

(18) AER, *Santa Sede*, leg. 356.



bilidad de sus hermanos misioneros para resolver sus muchas dudas filológicas mediante la carta, privada en el procedimiento, aunque literaria en el sentido más estricto del contenido. Son cartas básicamente utilitarias, con las que evita viajes y entrevistas personales, que le hubieran quitado mucho tiempo en búsqueda de datos difíciles de conseguir y habrían disminuido el ritmo trepidante de sus escritos.

En la tabla citada, que hemos elaborado para este trabajo, y en el estudio de Batllori podemos ver que el abate manchego acudió a muchos ex jesuitas, bastante competentes intelectualmente, aunque hubo alguno que fue poco colaborador, como el vasco Juan de Alustiza. En la tabla no se incluyen las cartas en las que falta algún dato, como fecha, emisor o destinatario. Por motivos etnológico-lingüísticos, se cartearon con Hervás durante el periodo de Cesena ex jesuitas tan ilustres como Francisco Javier Clavigero (mejicano), Francisco Gustà (catalán), Juan de Velasco (quiteño), José Petisco (castellano), Ignacio Montero, José Sánchez Labrador (paraguayo), Juan Borrego, Ramón Diosdado Caballero (aragonés), José Padilla (Provincia de Santa Fe), José María Forneri (italiano), Filippo Salvatore Gilij (italiano), Francisco Gomes (portugués), Álvaro Vigil (andaluz), Bernardo de la Fuente (mejicano), José García Martí (chileno), Joaquín Ochoa, Francisco García y Torres, Onofrio Villiani (italiano), Lorenzo Ignacio Thjulen (nórdico), Juan Antonio Tornos (filipino), Manuel Aponte (filipino), Cristóbal Tentori (andaluz), Joaquín Camaño (paraguayo), José de Silva (andaluz), Stanislao M. Geraci (italiano), Antonio Burriel (toledano), Francisco Javier Alegre (mejicano), Manuel Colazo (mejicano), Juan de Ossuna (andaluz) y Manuel Zúñiga (toledano).

El grado de amistad con cada uno de los ex jesuitas de tan amplio grupo es variable y variadas las relaciones económico-culturales de Hervás con los mismos. Algunos eran agentes literarios y vendedores de la enciclopedia en la diversas ciudades, como Ignacio Montero, que lo era en Génova, o el abate José de Silva en Rímini. En justo agradecimiento, y dejando aparte el muy distinto mérito literario de cada ex jesuita, el abate manchego los incluyó en la *Biblioteca jesuítico-española*, donde, entre otros, hallamos los siguientes corresponsales de Hervás: Francisco Javier Clavigero, Francisco Gustà, Juan de Velasco, José Petisco, José Sánchez Labrador, Ramón Diosdado Caballero, Filippo Salvatore Gilij, Álvaro Vigil, José García Martí, Joaquín

Ochoa, Juan Antonio Tornos, Cristóbal Tentori, Joaquín Camaño, José de Silva, Antonio Burriel, Francisco Javier Alegre y Juan de Ossuna.

La *BJE* es fruto, en gran parte, de la correspondencia y del agradecimiento de Hervás, lo cual es lógico, pues nuestro abate siempre fue un jesuita íntegro y estaba orgulloso de serlo, sin molestar lo más mínimo al gobierno (nunca abandonó el título de “abate”), lo cual llamaba la atención a sus mismos parientes. En la carta del 29 de abril de 1794 fechada en Roma, dirigida a su primo Antonio Panduro, hay una posdata para fray Tomás Hervás y Panduro, el segundo hermano de Lorenzo, monje bernardo en el monasterio de la Santa Espina en Galicia, en la que justifica el que constantemente aparezca la palabra “jesuita” en sus escritos: “Si cito muchos autores jesuitas, necesito por fuerza decir *jesuita* más veces que *dominico*, etc.”<sup>19</sup>.

### 3.1.2. La correspondencia como fuente para conocer la evolución interna de los estudios filológicos de Hervás.

No procede que nos detengamos a detallar las relaciones epistolares que por motivos lingüísticos sostuvo Hervás, causa y fin de la mayor parte de las cartas de la última etapa de su residencia en Cesena, porque ya lo hizo Batllori, aunque sin agotar el tema. Intentó una reconstrucción ideal de su archivo particular, tal como lo dejaría nuestro abate al morir en el Colegio Romano el 24 de agosto de 1809<sup>20</sup>.

Si tenemos en cuenta que la mayor parte del acopio de material lingüístico fue acumulado por Hervás mediante carteo, la correspondencia acrecienta su valor en relación directa a las aportaciones científicas de dicho material, la cual, en opinión de Batllori y de Wilhelm von Humboldt, tiene incluso más mérito que la obra publicada del abate manchego en los tomos XVII-XXI de su enciclopedia. Por nuestra parte, hemos añadido varias cartas de temática lingüística, dirigidas a Hervás, de Juan Antonio Moguel, José Petisco, Ignacio Montero y otros corresponsales vascos.

---

(19) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, fol. 13. Carta de Hervás a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 29 de abril de 1794.

(20) M. BATLLORI, “Archivo lingüístico de Hervás en Roma y su reflejo en Wilhelm von Humboldt”, en *La cultura...*, pp. 201-274.



Combinando la información de las *Cartas* con la de la *Biblioteca jesuítico-española* y con las referencias internas de las obras publicadas en vida de Hervás (dejando aparte algunas antologías, después de su muerte sólo se han reeditado facsimilamente los *Catálogos de las lenguas*, italiano y español, el *Vocabolario poligloto* y el *Saggio Pratico delle lingue*) podemos rastrear el proceso de las investigaciones de cada una de las lenguas estudiadas por Hervás, sirviéndose de los misioneros ex jesuitas desterrados en Italia para acopiar el material lingüístico de las mismas. Incluso aunque falte algún eslabón en la correspondencia.

Por ejemplo, en otro lugar hemos reconstruido ese proceso en lo relativo al eusquera<sup>21</sup>, basándonos, principalmente, en la correspondencia pasiva hervasiana de los años 1799-1801, sin ninguna carta conservada de Hervás y sólo con las cartas de sus corresponsales y con las referencias intratextuales de sus libros. Este proceso abarcó desde 1783 hasta 1807. Si tenemos en cuenta que la dedicatoria del Volumen IV del *Catálogo de las Lenguas*, titulado "A las tres nobilísimas Provincias de vascongados españoles", está fechada en Roma el 30 de abril de 1803, vemos que Hervás llegó a entusiasmarse con los hombres y la lengua vascos en menos de 20 años, partiendo de cero. Ese proceso de identificación de Hervás con lo vasco es el que hemos intentado reconstruir en el estudio aludido y tendrá su canonización académica con el nombramiento de Hervás como socio de mérito de la Real Sociedad Bascongada el 1 de octubre de 1805.

De manera parecida y con mayor o menor fortuna en función del número de cartas conservadas, podríamos seguir la evolución de la correspondencia de Hervás con cada uno de los ex jesuitas informadores de cada una de las lenguas estudiadas por el abate manchego, para comprobar cómo las cartas son una fuente imprescindible de conoci-

---

(21) A. ASTORGANO ABAJO, "Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vacoiberismo, en el marco del fuerismo", en *Astarloa en el II centenario de la "Apología de la lengua bascongada" (1803-2003)*, San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, 2003. Colección Ilustración vasca, tomo XII, pp. 11-140. Id. "Hervás, apologista del eusquera como lengua primitiva de España en sus contextos fuerista y vacoiberista", en *Archivo de Filología Aragonesa. Homenaje a Manuel Alvar*, Zaragoza, (en proceso de publicación).

mientos lingüísticos para nuestro abate. A modo de ejemplo, nos hemos detenido en el más fiel, constante y competente corresponsal filológico que tuvo Hervás, el P. Joaquín Camaño, para ver que fue un importante informador de Hervás sobre las lenguas quichua, chiquita y guaraní, y para comprobar cómo el abate de Horcajo se lo agradece en la *BJE*. Caso que no expondremos aquí para ahorrar espacio, pero que aparecerá en un próximo estudio nuestro sobre los jesuitas expulsos valencianos, a sugerencia de don Antonio Mestre.

### 3.2. Cartas de los periodos romanos de Hervás (1785-1798) y (1802-1809)

El 23 setiembre 1784 Hervás enviaba al embajador Azara desde Cesena los tomos XV-XVII de su enciclopedia, y le pedía licencia para estudiar durante tres meses en “algunas librerías de Roma, en donde solamente se encuentran libros propios del asunto”<sup>22</sup>. Obtenido un permiso temporal, lo convirtió después en perpetuo. En la citada tabla de cartas se puede apreciar que en los primeros años de su estancia en Roma (1785-1787) continúa la correspondencia lingüística, pero después disminuye considerablemente el número de cartas, lo cual podría explicarse porque va finalizando la redacción de las obras filológicas en italiano (la última, el *Saggio pratico* vio la luz en 1787) y que, en efecto, en Roma pudo solucionar personalmente muchas de sus dudas, ya en la bibliotecas, ya en conversaciones privadas con diversos misioneros, numerosos en la Ciudad Eterna.

El primer periodo romano comprende catorce años, en los Hervás determina dar un rumbo nuevo a su producción literaria, pues, a instigación de su tío, el prior de Beade, fray Antonio Panduro, decide publicar en España refundiendo su enciclopedia. En consecuencia, las cartas procedentes de ciudades italianas disminuyen y aumentan las remitidas desde España, favorecidas por los aires menos antijesuiticos que se respiraban en la Corte de Madrid, desde que en 1778 se empezaron a conceder pensiones dobles a los desterrados ex jesuitas, considerados por el gobierno cada vez menos enemigos y más aliados para elevar el alicaído prestigio cultural de España en Europa.

---

(22) AER, *Santa Sede*, leg. 356. Exp. 18.



Durante el segundo periodo romano (1802-1809) Hervás fue enviando sus manuscritos con una creciente desgana, porque cada vez eran menos productivos económicamente, a pesar de la aceptación que tenían sus obras entre el público. Las cartas de este periodo en el que nuestro abate era bibliotecario de Papa, a título honorífico, sin ninguna retribución, denotan que estaba necesitado de recursos, por lo que plantea la venta de sus trabajos y en sus cartas hay un lenguaje con alusiones económicas, bien diferente del desahogado y rumboso de épocas anteriores. De los dos últimos años (1807-1809) no se conservan cartas de nuestro abate, aquejado de penosos dolores artríticos generalizados, debidos al sedentarismo del estudio, pues la última está fechada en Cesena el 10 de julio de 1807<sup>23</sup>.

### 3.2.1. Las cartas oficiales, como medio para conocer las difíciles relaciones de Hervás con los políticos filojansenistas y los problemas para desarrollar su producción literaria en España

A diferencia de Juan Andrés, quien nunca encontró el más mínimo problema con la obligatoria censura gubernamental, previa a la publicación de un libro, Hervás tuvo que dedicar parte de los esfuerzos intelectuales a conseguir los permisos necesarios para publicar los distintos tomos que iba enviando a Madrid. Ya tuvo problemas con motivo de la publicación del primer tomo de la *Historia de la vida del hombre* (1789), cuya introducción fue acusada por los jansenistas nada menos que de ser favorable a los planteamientos de los revolucionarios franceses (en concreto la idea de libertad en el hombre). Esto perjudicó el ritmo de la estampación (dos tomos por año) de tal manera que el volumen III estuvo paralizado hasta 1794, aunque el contratiempo no llegó a atemorizar al disciplinado abate, quien tuvo que soportar actitudes intimidatorias del embajador Azara (quien nunca vio con buenos ojos a Hervás, e incluso en una carta de 1788 lo calificó de “loco”) y del ministro de Gracia y Justicia, el filojansenista Eugenio de Llaguno, el cual le prohibió expresamente en 1794 que escribiese nada contra el *Catecismo de Estado* de Joaquín Lorenzo Villanueva.

(23) M. LUENGO, *Diario*, tomo XLIII, p. 121. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 72. E. del PORTILLO, *Razón y Fe*, XXVII (1910), p. 183.

Si para algo sirve una “carta misiva”, privada y particular, es para resolver problemas vulgares, dada su finalidad utilitarista. Pero se da la circunstancia de que las cartas misivas de Hervás, fechadas en Roma, son, por su temática, la mejor fuente para conocer los avatares de su producción literaria, que siempre contó con la hostilidad del sector más reformista y filojansenista del gobierno de Madrid.

El padre Luengo, a su vez informado por carta, da fe en su conocido *Diario* del mal contexto sociopolítico que rodeaba a nuestro abate manchego, cuando a finales de 1793 reseña la aparición del libro de Joaquín Lorenzo de Villanueva *El Catecismo de Estado*<sup>24</sup>.

Por las cartas sabemos que el cenit de las malas relaciones de Hervás con los gobernantes madrileños se alcanzó en los años 1793-1794, con motivo de ser censurado el prólogo del primer volumen de las *Historia de la vida del hombre* y ser atacado por Joaquín Lorenzo Villanueva, el cual contaba con la protección de los políticos filojansenistas gobernantes, en especial del ministro de Gracia y Justicia, Eugenio de Llaguno, quien llegó, como hemos dicho, a prohibir a Hervás que publicase nada contra Lorenzo Villanueva. Con esa prohibición se buscaba “evitar la publicación de la expresada obra de Hervás por no dar lugar a que el pueblo vea puesta en duda la autoridad divina de los príncipes”, según la carta de Llaguno a Azara, del 12 de agosto de 1794<sup>25</sup>.

Lo cierto es que si algo faltaba a la polifacética personalidad de Hervas<sup>26</sup> era la inclinación revolucionaria, como ha demostrado Javier Herrero<sup>27</sup>, por conservar íntegro su espíritu jesuítico y por su sometimiento a las autoridades borbónicas de Madrid, según consta en la minuta de la contestación de José Nicolás de Azara a Eugenio Llaguno, fechada en Roma el 3 de septiembre de 1794, recién concluido el libro

(24) M. LUENGO, *Diario*, t. XXVII.2. Año 1793, pp. 125-161.

(25) AER, *Santa Sede*, Legajo 365. Año 1794. Expediente 23.

(26) En la tercera parte de su biografía, Fermín Caballero (*El abate Hervás*, pp. 169-213) atribuye a la personalidad de Hervás las siguientes cualidades: afectuosidad, laboriosidad, oportunidad, facultad adquiridora de bienes materiales, circunspección, generosidad, cosmopolitismo y capacidad de localizar y comparar.

(27) J. HERRERO, *Los orígenes ...*



de las *Causas de la Revolución de Francia*. Parece que la amenaza del ministro Llaguno llegó a impresionar a Hervás, a juzgar por las “mil seguridades” o disculpas que hizo ante el embajador Azara de que “ninguna obra suya se introducirá ni publicará en España, sin que preventivamente la haya presentado al Consejo [de Castilla] y haya merecido su aprobación”<sup>28</sup>.

La intervención del ministro Llaguno era exagerada, absurda y falta de fundamento, porque, precisamente a lo largo de 1794, Hervás estaba redactando dos obras totalmente contrarias a los objetivos de los revolucionarios franceses, como eran la *Revolución religiosa y civil de los franceses y sus causas morales* y la *Biblioteca jesuítico-española*.

Poco duró la prohibición a Hervás de escribir sobre temas socio-políticos, pues el gobierno español, en plena guerra contra la Convención francesa, se entera, cuatro meses después, de que Hervás había escrito una obra antirrevolucionaria (*Historia de la Revolución de Francia*), y se apresura a levantar la represión e incluso parece estimularlo a la escritura, según la carta del ministro Eugenio de Llaguno a José Nicolás de Azara, fechada en San Lorenzo el 16 de diciembre de 1794<sup>29</sup>.

Hervás en este desagradable incidente no era totalmente sincero con las autoridades de Madrid, al menos en lo de “no dar más ni una plumada contra el sistema de Villanueva”, pues en su correspondencia privada manifestaba lo contrario, según la carta a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 27 de noviembre de 1793: “Mucho te has inquietado con Villanueva por su desvergonzada y satírica impugnación. Esto no se remedia a bofetones, ni a desvergüenzas, mas a razones buenas y cristianas. A su tiempo las diré yo y le responderé. De Sevilla han escrito aquí que un sevillano les responde, mas yo le responderé bien y como merecen su malicia e ignorancia”<sup>30</sup>.

Cuando realmente el abate manchego se sentía acosado por sus enemigos jansenistas, se defendía acudiendo a otros funcionarios del

(28) AER, *Santa Sede*, Legajo 365. Año 1794. Expediente 23.

(29) AER, *Santa Sede*, Legajo 365. Año 1794. Expediente 23.

(30) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 12-12v.

mismo gobierno madrileño, como se deduce de la carta no autógrafa de Hervás a Gonzalo Martínez, paisano suyo y empleado de la Secretaría de Estado, fechada en Roma el 23 de septiembre de 1794, en la que el abate conque se no duda en escribir al favorito Godoy, suplicándole que sus obras fuesen revisadas por la Inquisición y no por censores nombrados por la Secretaría de Gracia y Justicia, en manos de Llaguno y otros filojansenistas<sup>31</sup>. Hervás no duda en acudir al favorito Godoy, por lo que no es correcta la apreciación de Fermín Caballero: “El duque de Montemar le pintaba al Príncipe de la Paz como gran protector y le incitaba a que le dedicase una obra, para tenerle propicio en las gestiones que se ofreciese. Hervás no quiso incensar al ídolo y guardó silencio profundo”<sup>32</sup>.

Sin embargo, los políticos madrileños no lograron con sus prolongadas zancadillas cortar la independencia intelectual de Hervás, sostenida por la buena acogida de su enciclopedia italiana y la saneada economía derivada del éxito editorial, sustentada, en gran parte, en la cifra mágica de “más de 300 asociados”, cifra que ha documentado Bellettini como suscriptores a la enciclopedia *Idea dell'Universo* de Hervás<sup>33</sup>.

#### 4. EL EPISTOLARIO DE HERVÁS Y LOS AGENTES LITERARIOS DE SU EMPRESA LITERARIA EN ESPAÑA

##### 4.1. El inepto primo Antonio Panduro

Observando la tabla citada vemos que son pocas las cartas conservadas del primer periodo romano de Hervás (1785-1798), con claro predominio de las cartas estrictamente familiares, es decir las dirigidas a miembros de su familia, como don Francisco Antonio de Haro y Guzmán, hacendado principal y compadre de pila en el bautismo de

(31) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, fol. 14. Carta no autógrafa de Hervás a Gonzalo Martínez, fechada en Roma el 23 de septiembre de 1794. Citada parcialmente por E. PORTILLO, *Razón y Fe*, XXXII, p. 202.

(32) F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 187.

(33) P. BELLETTINI, “Tipografi romagnoli...”.



Lorenzo, y, sobre todo, muchas de las 46 cartas escritas al primo Antonio Panduro.

Al igual que Juan Andrés había nombrado a su hermano Carlos, agente literario en España, también Hervás decidió confiar sus asuntos literarios a un hombre de la familia, el primo Antonio Panduro. ¡Qué diferencia y qué error! Las diferencias de cultura, de relaciones sociales e incluso de fidelidad al polígrafo representado eran abismales. El rústico primo de Hervás tuvo que ser instruido a la distancia por el propio abate sobre las más elementales normas de comportamiento social y epistolar, mientras que el culto y sociable abogado Carlos Andrés ayudaba a su hermano Juan a difundir su obra en España, traduciéndola y consiguiéndole toda clase de favores de los gobernantes ilustrados.

Incluso el abate conquense tiene que darle instrucciones a su primo, “sumergido en la ignorancia”, para que no tuviese problemas con la Inquisición por la lectura de los propios libros de Hervás, que estaba editando. Lorenzo desconfía de la “canalla” de sus familiares y le aconseja precauciones con sus propias publicaciones que tenían alguna prohibición. En la carta fechada en Cartagena el 29 de junio de 1802 le dice a su primo Antonio: “El prólogo del tomo primero de la *Historia del hombre* está prohibido. Yo te dejé licencias del papa para leerlo, mas como nosotros vivís sumergidos en la ignorancia, no sabéis manejaros para nada. Será mejor que encierres el dicho tomo primero y no lo tengas a la vista en el instante, porque en esos lugares tan casi todos son canalla, de la que deseo salir”<sup>34</sup>.

Algunas veces hemos pensado cuánto habría cambiado la suerte literaria de ambos ex jesuitas si se hubiesen intercambiado los dos agentes literarios, es decir, sin el abate manchego hubiese tenido a Carlos Andrés como colaborador.

Hervás, además de sus fatigosas investigaciones, tuvo que preocuparse de la impresión y venta de su enciclopedia en Italia, pero sobre todo de traducirla al castellano, mientras que Juan Andrés se vio libre de esa inmensa pérdida de tiempo gracias a la labor traductora de Carlos. Con buen criterio, Hervás pensó que, puesto que le era inevi-

---

(34) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 43.

table hacer esa tarea, era mejor aumentar y corregir lo publicado en italiano, por lo que se decidió a reescribir y refundir la enciclopedia de *Idea dell'Universo*, publicándola en castellano por partes, con títulos independientes.

El abate encontró en su primo un incompetente agente literario, pero desde 1790 se convirtió en su confidente, lo cual no deja de llamar la atención. Vemos a uno de los hombre más cultos de la época confiar sus importantes y complicados (algunos versaban sobre lenguas extrañas) proyectos literarios y lingüísticos a un rústico manchego. Hervás puso a disposición de su primo todo su dinero, todas las influencias y relaciones personales que su prestigio de escritor le había ido forjando a lo largo de los últimos quince años. En la carta del abate a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 18 de enero de 1791, le enumera todos los contactos (el nuncio Hipólito Vincenti, el duque de Montemar, el fiscal de Indias José Cistué, el agente Vela) con los que esperaba sortear las trabas que los filojansenistas podían ponerle, apoyados en el secuestro del tomo I de la *Historia de la vida del hombre*, a causa de haber sido delatada su "Introducción" ante el Consejo de Castilla<sup>35</sup>.

Sabemos que la impresión no se reemprenderá hasta 1794, pero el primo desempeñaba sus funciones de agente literario de manera bastante relajada y el abate se ve precisado a señalarle acciones concretas y corregirle muchas iniciativas. La correspondencia pone de manifiesto que casi veinte años después de haber sido introducido en el mundo cultural y editorial madrileño, el pueblerino primo continuaba necesitando el asesoramiento lejano de Lorenzo. El desconocimiento de los modales del comportamiento social fue permanente en el rudo primo Antonio Panduro, según la carta del abate, fechada en Roma el 4 de marzo de 1807. Lorenzo mantenía buenas relaciones y se carteara con la gran protectora de los jesuitas aragoneses la duquesa de Villahermosa, según se deduce de la citada carta, en la que se ordena que regale a la aristócrata aragonesa un juego de los 21 tomos de su obra italiana *Idea dell'Universo*, y el abate se ve precisado a redactarle literalmente una carta:

---

(35) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, fol. 8. Carta de Hervás a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 18 de enero de 1791.



“Escoge el juego de papel menos flojo [del juego de los 21 tomos de la obra italiana]. Lo enviarás a Madrid [al librero Elías Ranz] diciéndole que lo entregue a la señora duquesa de Villahermosa y tú escribirás a esta señora la siguiente carta que enviarás con el dicho juego a Ranz para que se la entregue con los libros. Hoy respondo a dicha señora duquesa diciéndole que tú le enviarás los libros y si vas a Madrid la podrás visitar en mi nombre. La carta debe ser así:

*“Excelentísima señora: Mi primo, el abate Hervás, me hizo en su última de 15 de febrero [1807] que yo envíe a vuestra excelencia un juego de los 21 tomos de su obra italiana, los que, en la primera ocasión que he tenido, envío con ésta a don Elías Ranz, librero, para que los entregue a vuestra excelencia, teniendo yo particular complacencia por la ocasión que mi primo me da de ofrecerme con toda mi casa al servicio de vuestra excelencia; que si pasase por este lugar podrá honrarla, teniéndola por suya. Y el mismo honor me dará siempre que se digne de mandarme empleándome en servir a vuestra excelencia, cuya persona Dios prospere por muchos años. Por Tarancón. Horcajo... 1807. Excelentísima señora. Besa la mano de vuestra excelencia, etc.”<sup>36</sup>.*

Ciertamente Lorenzo no es original en el modelo de carta que propone, sino que reproduce un esquema formulario, muy común, de dirigirse a persona de estamento superior, pero el rústico primo desconocía la manera de tratar con un personaje de calidad superior, perfectamente descrito en el manual epistolar, de indiscutible popularidad alcanzada entre los corresponsales españoles, titulado *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, el cual tuvo entre 1701 y 1804 más de veinticuatro ediciones.

#### 4.2. Hervás y el librero y buen agente literario, Manuel Antonio Alonso Rodríguez

Si Hervás pudo salir bastante airoso de su enfrentamiento con el ministro filojansenista Eugenio de Llaguno y desarrollar una intensa actividad impresora entre 1794 y 1797 fue debido, en gran parte, al buen agente literario, “el apoderado” y librero, Manuel Antonio Alonso Rodríguez, quien llevó a plena satisfacción de nuestro abate las

(36) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 67.

gestiones de la impresión española de la enciclopedia hervasiana hasta su fallecimiento en 1797. El relevo del agente Vela por el librero Rodríguez debió ocurrir en los primeros meses de 1792, pues en la carta a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 18 de abril de 1792, el abate manchego dice “Y al señor Vela escribo para que visite a estos señores [duques de Híjar y de Montemar], que ciertamente me quieren favorecer en mi pretensión”<sup>37</sup>. Tres meses más tarde, en la carta del 18 de julio de 1792, el abate muestra por primera vez plena confianza en su nuevo agente literario, pues no sólo señala agradecimiento al librero Rodríguez, sino que ordena a su primo que se someta a su buen criterio y mucha experiencia<sup>38</sup>.

Hervás siempre se refiere a él en las cartas con gran respeto y sin la más mínima queja, a pesar de que sus gestiones coincidían con los años de la más dura persecución sufrida por las obras de Hervás por parte del ministro Llaguno y sus protegidos, Lorenzo Villanueva y otros filojansenistas.

El librero Rodríguez debía tener bastante buenas relaciones con los funcionarios intermedios de la Secretaría de Estado, pues en la carta de Lorenzo Hervás a Gonzalo Martínez, fechada en Roma el 23 de septiembre de 1794, en la que Hervás alude a una imploración del mecenazgo de Godoy, mediante una representación (“En este correo envío al señor duque de Alcudia una representación sobre varios asuntos relativos a mis obras, pues los jansenistas de Madrid, aún en Roma, me quieren hacer mal”), hay una posdata en la que se dice que “en mi representación al señor duque de la Alcudia digo que don Manuel Alonso Rodríguez es mi apoderado”, y hay una “esquela del Sr. D. Gonzalo Martínez” al agente Manuel Rodríguez, que denota el control del abate de todas las difíciles gestiones editoriales, incluidas las llevadas ante el favorito Godoy (“En dicha representación suplico que la revisión de mis obras se sujete a la Inquisición y que para oír la resolución del señor duque [Godoy] mi apoderado tendrá el honor de presentarse a Su Excelencia. Según esto, vuestra merced, por medio del

---

(37) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, fol. 10r. Carta de Hervás a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 18 de abril de 1792.

(38) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 11. Carta de Lorenzo Hervás a su primo Antonio, fechada en Roma el 18 de julio de 1792.



Sr. Vallejo, podría presentarle un memorial de cuatro renglones para oír su resolución”<sup>39</sup>.

El abate manchego tuvo la mala fortuna de que el buen librero-apoderado falleciese en 1797 y fue un notable trastorno editorial para el progreso de las numerosas impresiones que estaban en trámite. También fue un trastorno económico, pues Rodríguez se encargaba del cobro de toda gestión llevada a cabo en Roma por el abogado canonista Hervás. Por ejemplo, el futuro arzobispo de Sevilla Francisco Javier Cienfuegos Jovellanos<sup>40</sup> mantenía correspondencia con Hervás, antes de su regreso a España, según la carta fechada en Sevilla el 8 de noviembre de 1797 dirigida al primo de Lorenzo, Antonio Panduro. Las funciones del agente Rodríguez eran cada vez más imprescindibles, pues las comunicaciones con Italia se volvían paulatinamente más difíciles, dada la invasión de la misma por Napoleón. A finales de 1797 no había en Madrid quién gestionase los intereses de Hervás, según lamenta el canónigo Cienfuegos Jovellanos<sup>41</sup>.

Ciertamente el librero Rodríguez era un celoso defensor de los intereses del abate, según se desprende de su carta al sobrino Antonio Panduro, fechada el 14 de noviembre de 1794, en la que le analiza y compara los costes de la impresión en Alcalá y en Madrid<sup>42</sup>.

Al final de su aventura editorial en España, Hervás continuaba recordando los buenos oficios de su apoderado Manuel Antonio Alonso Rodríguez, fallecido diez años antes, cuando en la carta que escribe a su primo Antonio, fechada en Roma el 1 de diciembre de 1806, Lorenzo nos da las razones por las que quiere vender sus libros y manuscritos, entre otras, por la mala gestión de Ranz: “Don Elías

(39) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 14-14v.

(40) Francisco Javier Cienfuegos Jovellanos nació en Oviedo el 12 de marzo de 1766. El 22 de agosto de 1819 fue consagrado obispo de Cádiz por el arzobispo de Sevilla, el también asturiano Romualdo Mon y Velarde. Fue ascendido a arzobispo de Sevilla el 26 de octubre de 1824. Recibió el capelo cardenalicio el 13 de marzo de 1826. Falleció el 21 de junio de 1847 en Alicante. V. GUITARTE IZQUIERDO, *Episcopologio Español (1700-1867)*, Castellón de la Plana. 1992, p. 138.

(41) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 270-270v.

(42) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 485-486.

[Ranz] no ha correspondido como esperaba: mayor actividad tenía Rodríguez”<sup>43</sup>.

## 5. LA PLANIFICACIÓN Y LOS “TESTAMENTOS LITERARIOS” DE HERVÁS, EN FORMA DE CARTA

Estamos viendo que las cartas misivas son el medio a través del cual se reflejan las etapas y peripecias concretas del proyecto literario de Hervás. Sin embargo, hay algunas que son especialmente relevantes, pues muestran una perspectiva de conjunto de la totalidad de la trayectoria literaria de nuestro abate. Nos fijaremos en unas pocas que, además, son muy significativas por el momento en que fueron redactadas. Una en 1775, al principio de su carrera literaria en Italia, otra en 1790, al comienzo de su aventura editorial en España, y la más importante en 1806, cuando, ya viejo y desesperanzado, da instrucciones para que a su muerte, que prevee cercana, sean de la máxima utilidad los libros impresos y no se pierdan los manuscritos. Lo que sorprende es la buena planificación de su actividad de escritor, pues a lo largo de más de treinta años estuvo desarrollando lo que ya había planificado antes de 1775: “la *Idea del universo*, en tres partes, que son: *Historia de la vida del hombre*, *Viaje estático al mundo planetario* y *Discursos geográficos físico-políticos*”. Afortunadamente la última parte, (*Discursos geográficos físico-políticos*) era la más inmadura y la que sufrió alteraciones más serias, pues a lo largo de la redacción de los tomos XV y XVI de la enciclopedia, orientó los *Discursos geográficos físico-políticos* hacia una visión antropológico-lingüística, dando lugar a la composición de los cinco tomos filológicos (XVII-XXI), lo más importante de toda su fecunda actividad literaria.

Al fin del tomo XIV (p. 243), impreso en 1783, Hervás dice: “en este año de 1783 se dará fin a la impresión de esta obra: *Idea dell'Universo*”, porque en realidad faltaba poco para darla por concluida. El 23 de marzo de 1783 firma la dedicatoria del tomo XV a la señora marquesa Mariana Ghini y en su preparación, y no antes, se dio cuenta Hervás de la importancia de los materiales de los estudios lingüísticos que tenía entre sus manos. Según el P. E. Portillo: “en este

---

(43) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 63.



tomo, como en todo periodo de transición, se nota cierto desorden e inexactitudes que manifiestan claramente cómo Hervás iba concibiendo un plan vasto y grandioso, sin tenerlo aún fijo y determinado. En sus últimas páginas [del tomo XV], no obstante, hallamos casi conformado del todo el plan de la *Historia de las lenguas*<sup>44</sup>. El cambio de planes literarios es patente en las referencias que, a lo largo de dicho tomo XV, hace a los tomos que habían de seguirle. En el mismo se alude (XV, p. 90) a la “muchedumbre de lenguas”, que tratará en el tomo XVII, al “artificio”, estudiado en el tomo XVIII, y promete (XV, p. 141) la traducción literal del padrenuestro en muchos idiomas, traducciones que componen el tomo XXI.

A principios de 1775, Hervás nos da cuenta de que ya había compuesto varios tomos de su enciclopedia *Idea del universo*. Aunque no consta el destinatario de la carta, sin duda, va dirigida al embajador Moñino. Llama la atención su temprana aplicación a la escritura, la configuración amplia de un proyecto literario a largo plazo y la completa sumisión de Hervás al representante del gobierno de Madrid. Sabemos que, de todos los políticos madrileños, enemigos de los jesuitas, fue el conde de Floridablanca el que más confianza infundió siempre a Hervás.

En el apéndice reproducimos el texto íntegro de la primera carta conocida de los negocios editoriales de nuestro abate, fechada en Cesena el 17 de mayo de 1775, pues revela que el conque ya tenía muy claras las líneas fundamentales de su comportamiento como escritor y de sus proyectos literarios y porque es un retrato de la situación del escritor Hervás en 1775<sup>45</sup>:

- 1.º Fue de los primeros en acomodarse a la nueva situación después de la supresión de la Compañía, pues, conservando siempre su respeto a la Orden, se dio cuenta de que, si quería triunfar como escritor, debía abandonar las directrices jesuíticas de sus anteriores trabajos, esencialmente matemáticos. En efecto, inmediatamente después de la supresión de la Compañía surge la gestación de su enciclopedia *Idea dell'Universo*.

(44) E. del PORTILLO, *Razón y Fe*, XXV (1909), p. 283.

(45) AER, *Santa Sede*, Legajo 224. Año 1775. Expediente 156.

- 2.º A pesar de lo que afirma el propio Hervás de sí mismo en la *BJE* en 1793, no es del todo exacta la idea de que abandonó en 1788 la redacción de libros en italiano para hacerlo en castellano, por insinuación de su tío el abad de Beade. Por el contrario, esta primera carta, de mayo de 1775, demuestra que su primera intención fue publicar la enciclopedia en español. Sólo, ante las dificultades para introducirla en España, se decidió a redactarla en italiano, lo cual nos hace suponer, con toda certeza, que, dada la tendencia de Hervás a reelaborar y ampliar sus escritos, algunos tomos, en especial los primeros de la enciclopedia pertenecientes a la *Historia de la vida del hombre* y al *Viaje estático al mundo planetario* tuvieron tres redacciones: una primera en castellano hacia 1775, otra en italiano hacia 1778 y otra refundida en castellano hacia 1788. Inmenso esfuerzo literario malgastado, que no padeció Juan Andrés, al descargar esta ingrata tarea en su hermano Carlos Andrés.
- 3.º El cuidado especial de Hervás en el aspecto económico de sus impresiones, tutelando minuciosamente sus derechos de autor. No sólo pide permiso para la impresión, sino también la “licencia privativa de impresión”. Hervás quiso desde un principio tener controlado todo el proceso de la edición y comercialización de sus obras. Esta buena gestión le permitirá, partiendo de un crédito para la primera estampación, acumular un pequeño capital diez años más tarde cuando llegue al tomo XXI de *Idea dell' Universo*, el último tomo de la versión italiana de su enciclopedia, pues el tomo XXII (*Analisi filosofico-teologica della natura della carità*, 1792), por todos los conceptos no debe incluirse en la misma.
- 4.º No sabemos la fecha exacta en que Hervás abandonó Forlì para instalarse en Cesena, pero por el tono de esta carta, nos hace pensar que llevaba tiempo trabajando en el proyecto en esa ciudad, por lo que pensamos que se trasladó a ella en el mismo 1773.

Pasan quince años y nos encontramos con otra carta, larga y miscelánea, de Lorenzo Hervás a su primo Antonio, fechada en Roma, el 18 de mayo de 1790, la cual viene a ser como una planificación financiero-literaria, que Hervás hace al comienzo de su aventura editorial en España. En ella salen a relucir muchas cuestiones familiares, econó-



micas y literarias que, en el fondo, demuestran que la firmeza del proyecto literario italiano de nuestro abate empieza a dar bandazos tan pronto como aterriza en España. A la altura de 1790, Hervás sólo puede confiar ciegamente en el duque de Montemar (“Escribiré a mi discípulo y amigo el señor marqués del Águila, duque de Montemar, para que te favorezca en mis negocios de impresión en Madrid”). Todavía no se había afianzado la amistad con los consejeros Bernad y Cistué, la cual aparece clara en 1792.

Sorprende que Hervás transfiera a España todos sus ahorros italianos (“yo me he quedado sin un real”) de una manera tan irregular y a gestores de dudosa fidelidad, como el agente Vela, y de manifiesta ineptitud, como el primo Antonio Panduro (“No me agrada que me trates como no merezco”). Ciertamente ya había sido delatada ante el Consejo de Castilla la introducción del tomo I de la *Historia de la vida del hombre*, que paralizará la impresión hasta 1794, lo cual atemorizaría algo a Hervás, pero de ahí a confiar alegremente todas sus ganancias italianas a su rústico primo con unas muy elementales instrucciones (“Conservarás los otros 2.000 pesos duros con sumo silencio para lo que pueda ocurrir en mi impresión hasta que ésta nos dé la utilidad de otros 2.000 escudos”), hay un gran trecho. La experiencia posterior demostrará que nuestro abate se equivocaba y que sólo verá reintegrados unos 6.000 reales de una inversión de más de 40.000 en su aventura editorial española.

Tampoco era de fiar demasiado el agente literario Vela, pues si bien nuestro abate dice que “el señor Vela es bueno”, sin embargo se resiste a dar cuentas de sus gestiones y Hervás pronto lo sustituirá por el librero Alonso Rodríguez, el más leal de los agentes que tuvo en España.

Hervás tenía claro que el éxito de su aventura editorial en España estaba basado en la autonomía financiera, para lo cual pone 4.000 pesos duros a disposición de su primo. En el apéndice reproducimos esta carta del 18 de marzo de 1790 para ver la mezcolanza de proyectos económicos y editoriales que encierra y la gran ilusión con que nuestro abate comenzaba su aventura literaria en España<sup>46</sup>.

(46) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 6-7v.

Como todo en la vida del hombre, una cosa son los proyectos y otra la triste realidad. Hervás puso todo su empeño y gran capacidad de trabajo en refundir en castellano su enciclopedia italiana, pero los resultados económicos fueron sensiblemente menores en España, a pesar de dedicarle más esfuerzo, tiempo (1788-1807) y dinero. La causa principal de este fracaso fue el no poder gestionar directamente la impresión en Madrid. Hallándose el autor en Roma y teniendo que enviar los manuscritos por diferentes conductos y a encargados diversos, sufrieron detenciones y extravíos que retrasaron o entorpecieron la estampación. Los originales venían, ya al duque de Montemar, ya al tío de Galicia, frey Antonio, ya al primo de Horcajo, Antonio Panduro. Unas veces por las Secretarías del Despacho, otras por los amigos de Barcelona y Cartagena, y además corrieron por las manos de don Juan Pórtolas, apoderado del duque de Montemar, por las del agente don Manuel Vela, y por las de los libreros don Manuel Rodríguez y don Elías Ranz.

Consecuencia de la diversidad de encargados fue la variación de oficinas tipográficas y de correctores. Las imprentas de Aznar y de Villalpando, la Real, la de la Administración de la Rifa, y la de la Administración de Beneficencia trabajaron alternativa o simultáneamente en la publicación de los tomos; y esto con borradores escritos por personas que manejaban todas las lenguas de lejanos países y apenas usaban la suya castellana, llenos de enmiendas e intercalaciones, que no era fácil consultar en los casos de duda. Hemos visto que el inexperto primo Antonio Panduro tanteó, primero, las imprentas de Alcalá de Henares; mas viendo que no resultaba la economía imaginada, y aconsejado por el librero Rodríguez, se decidió al fin por los establecimientos de la Corte, si bien vagando de unos en otros.

La diferencia con Juan Andrés es abismal, quien siempre confió en su hermano Carlos, competente traductor y corrector, el cual, lejos de crearle problemas, le traducía las obras más importantes. Además siempre editaba con el prestigioso Antonio de Sancha, facilitando la difusión de su obra, al tener los mismos puntos de venta.

Si Hervás dio principio a su aventura como escritor en los años de 1770 haciendo proyectos de enriquecimiento de la familia, treinta años después, en 1806, previendo el final de su vida y pensando en formalizar su testamento, va haciendo balance de su aventura editorial en varias cartas, que, en conjunto vienen a ser otra especie de testamento. En la



carta de Hervás a su primo Antonio, fechada en Roma el 15 de junio de 1806, concluye destinando las ganancias, cada vez menores, para un amplio plan de beneficencia: “Del dinero que he puesto o pondré en tu poder y de la mitad de mi impresión se hará un capital. Lo administraréis tú y tus herederos primogénitos. Gozaréis la cuarta parte de la renta del dicho capital y daréis a los pobres las otras tres cuartas partes”<sup>47</sup>.

Por esta carta queda claro que Hervás tenía intención de hacer testamento antes de la ocupación de Roma por los franceses el 2 de febrero de 1808 y que no lo hizo “para impedir en cuanto se pudiese, que metiesen en él [la herencia] las manos los romanos y franceses”, como insinúa el P. Luengo<sup>48</sup>. En efecto, Hervás hizo su testamento el 18 de agosto de 1809, dejando solamente 850 escudos en dinero efectivo, a favor de los “herederos fiduciarios in solidum”, el cardenal Antonio Despuig y el P. Ramón Diosdado Caballero. Asigna los libros al arbitrio de José Pignatelli, los manuscritos, al de Diosdado, y las ganancias de las obras inéditas e impresas se repartirán como indica en esta carta, modificando el porcentaje (antes, en la carta de 1806, las 3/4 partes eran para los pobres, ahora en el testamento disminuyen a las 2/3 partes): “que la tercera parte de la ganancia sea para él [el primo Antonio Panduro], el resto para los pobres”<sup>49</sup>.

Cuando Hervás llevaba ya veinte años imprimiendo en España hace un balance bastante ruinoso de su aventura editorial en lengua castellana, a diferencia de los éxitos que había tenido con la impresión en italiano. En parte, su primo Antonio había tenido la culpa, quien, después de dos décadas de negocios editoriales en Madrid, desconocía el mundillo editorial español. En la carta dirigida a su primo Antonio desde Roma el 4 de octubre de 1806 Hervás le ordena vender todos sus manuscritos. En el apéndice reproducimos íntegra esta importantísima carta, porque confirma la ruina económica de la aventura autoeditora en España y es un inventario de toda su producción literaria, impresa y manuscrita, redactado veinte meses antes de fallecer<sup>50</sup>.

(47) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 61.

(48) LUENGO, *Diario*, t. XLIII, p. 121.

(49) E. del PORTILLO, *Razón y Fe*, XXVII (1910), p. 185.

(50) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 62-62v.

Sensación agrídulce la que deja esta carta, quizá la más interesante de todo el epistolario hervásiano, pues, a sus 71 años, “no siente el menor efecto de la vejez”, pero, sin embargo, está haciendo almoneda de su patrimonio literario. En la carta que escribe dos meses después a su primo Antonio, fechada en Roma el 1 de diciembre de 1806, Lorenzo nos da las razones por las que quiere vender sus libros y manuscritos:

“Conozco ser muy grande la miseria presente en España para los que comercian en libros, etc., y que por esto no se podrán vender bien mis obras; no obstante procura dar los pasos convenientes y veremos lo que ofrecen. Ya [hace] dieciocho años que empecé a imprimir. Puse para la impresión 24.000 reales. Aquí he gastado en láminas, amanuenses, etc. más del 10.000 reales, que hacen 34.000 reales; y yo, ciertamente, no habré cobrado apenas 10.000 reales. Ninguno creería esto, porque parece increíble, habiendo sido grande el despacho de mis obras. Si se abriera el comercio con América, bien y presto se venderían todas”<sup>51</sup>.

Dos meses más tarde, en carta a su primo Antonio, fechada en Roma el 31 de enero de 1807, Lorenzo Hervás volvía a insistir en la ruina económica que le había supuesto la aventura empresarial como editor en España, causada, en gran parte, por la ineptitud de su primo Antonio y por la deslealtad del librero Ranz. Pueden compararse estas circunstancias poco favorables de Hervás con la brillante gestión que Carlos Andrés hacía por los mismo años con los intereses de su hermano el abate Juan Andrés. Sin duda, estas menudencias de política editorial y económica no lo son tanto y han influido e influyen todavía en la distinta consideración del prestigio como escritores de los dos ex jesuitas españoles más importantes. Veinte meses antes de morir, Lorenzo se ve obligado a desautorizar a su primo y a su agente literario, el librero Ranz, quien continuaba sin rendir ninguna cuenta y engañando al rústico primo<sup>52</sup>.

En la carta fechada en Roma el 14 de mayo de 1807, Hervás vuelve a mostrar su descontento con la gestión económica del librero Elías

---

(51) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 63.

(52) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 66.



Ranz: “Yo no entiendo al señor Ranz. Tres años ha que tiene más de 300 duros míos, le he pedido las cuentas y nunca las da”<sup>53</sup>.

El escaso lucro de su actividad editorial se producía a pesar de que personalmente Hervás se involucraba en la colocación y venta de libros a todos sus amigos y conocidos, de dentro y de fuera de La Mancha. En otro lugar hemos visto los afanes por vender ejemplares de la *Escuela española de sordomudos* en el País Vasco<sup>54</sup>.

Resumiendo, a pesar de esta planificada trayectoria literaria de nuestro abate, su trazado sufrió varios cambios de rumbo bastante bruscos antes de 1794, según el mismo nos confiesa en su autorretrato en la *BJE*. El primer viraje fue inmediatamente después de la supresión de la compañía en 1773, cuando abandona los estudios matemáticos para dedicarse a los enciclopédico-antropológicos de la *Idea dell'Universo*:

“El autor [el mismo Hervás, hablando en tercera persona], en el 1769, empezó a escribir un *Curso matemático* y, efectivamente, concluyó un tomo de *Jeometría superior y de Trigonometría esférica*, otro de *Fluxiones o de cálculo infinitesimal*, otro de *Curvas*, y otro de *Arquitectura civil*. La escritura de estos tomos y la enseñanza de las matemáticas fueron su ocupación hasta la mitad del año 1773, mas, conociendo que sus circunstancias no le permitirían hacer, ni procurar las expensas de la costosa impresión de libros matemáticos, abandonó la empresa del empezado *Curso*” (*BJE*).

Un segundo viraje se produce en 1782, cuando en el transcurso de la redacción del tomo XV de *Idea dell'Universo*, decide abandonar las divagaciones enciclopédicas, para dedicarse en profundidad a los estudios lingüísticos.

El tercer y último cambio de rumbo en la trayectoria literaria de Hervás fue en 1788, cuando, a sugerencia de su tío, interrumpe las investigaciones lingüísticas que estaba publicando en italiano, para refundir y publicar en castellano su enciclopedia, empezando por la

(53) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 71. Carta a su primo Antonio Panduro.

(54) A. ASTORGANO, “Hervás, la Bascongada y los lingüistas ...”.

*Historia de la vida del hombre*. Fue un cambio importante, que afectó hasta al nombre:

“Estando el autor para imprimir en italiano los *Elementos gramaticales de estas lenguas* y los de otras asiáticas, americanas y europeas y otras obras, suspendió su publicación obedeciendo a las insinuaciones de su venerado tío materno Fray D. Antonio Panduro, del Orden de San Juan, prior de Beade y de Toro, para que en adelante escribiese en lengua española. En ésta, pues, con los apellidos Hervás y Panduro (este segundo falta en todas sus obras italianas) ha publicado [...]”. (BJE).

Con la perspectiva de los dos siglos que han pasado, podemos concluir que el golpe de timón de 1782 fue el más acertado en su trayectoria literaria y el de 1788 el menos, pues podemos imaginarnos que nuestro abate habría llegado mucho más lejos en sus investigaciones filológicas, si hubiese tenido “más orden” en las mismas como echó en falta W. von Humboldt, y no hubiese perdido diez años de su vida (1788-1798) traduciendo al castellano la inacabada *Historia de la vida del hombre* y otras partes de su enciclopedia, que sólo le trajeron disgustos y la ruina económica.

## 6. CONCLUSIÓN

El analizar la correspondencia entre los ex jesuitas expulsos es una fuente que nos puede ayudar a comprender la traslación desde el Antiguo Régimen al Régimen Liberal en España, de cuyo tránsito la Guerra de la Independencia es, sin duda, la encrucijada más violenta. Los datos que nos proporcionan las cartas son más o menos significativos, pero pueden ser el eslabón que nos ayude a perfilar a las personas o los acontecimientos que estamos estudiando.

Dicha correspondencia puede ser farragosa e incluso, a veces, parecer reiterativa y que no aporta nada respecto a cartas anteriores, por su ceñimiento a los problemas cotidianos y rutinarios. Pero siempre encontramos detalles que iluminan el rastro que todo buen historiador debe seguir al buscar las verdades de los hechos. Hay infinidad de datos que nos ilustran de las dificultades de las aventuras vitales de los expulsos y sobre lo maltrecho que ideológicamente salió el estamento eclesiástico, en general, de su lucha contra filojansenistas y liberales,



y que ponen de manifiesto el descalabro organizativo y económico que, en particular, sufrió la orden ignaciana durante el huracán regalista antijesuitico, iniciado con el reinado de Carlos III, periodo en el cual los elementos liberales de la sociedad española aprendieron el lucrativo camino que conducía a la apropiación de las rentas del clero.

Para formarnos un juicio cabal de la obra de un autor son muy útiles ciertos rasgos característicos esparcidos en las diversas situaciones de la vida privada del escritor, los cuales nos dan a conocer muchas veces la idea que presidía su mente y gobernaba su pluma. Y ningún escrito más adecuado para esta privacidad que la cartas privadas<sup>55</sup>.

Aunque las cartas de Hervás conservadas no sean muy numerosas en comparación con las que debió escribir, son muy interesantes para comprender su rica personalidad. Por ejemplo, la correspondencia tenida con los amigos vascongados demuestra no sólo su interés por conocer lingüísticamente el eusquera sino que, también, trasluce cierta simpatía hacia las apetencias fueristas de los grupos que apoyaban a filólogos como Pablo Pedro Astarloa y Juan Antonio Moguel.

La vertiente pedagógica de Hervás debió generar muchas cartas que se han perdido. Conservamos las que sostuvo con el labrador Manuel Garcés de Marcilla, y muchas de las del consejero Tomás Bernad versan sobre la educación de su hijo Tomasito. Se han salvaguardado tres cartas de Manuel Garcés, fechadas en Molina de Aragón el 8 de noviembre de 1800, el 23 de diciembre de 1800 y el 10 de enero de 1801. En varias obras italianas y españolas de Hervás hay referencias a cartas de temática pedagógica, como, por ejemplo, cuando en la *Storia della terra* (vol. II, p. 54) da consejos epistolares a un joven y desconocido viajero para sacar provecho de sus viajes por Europa. La personalidad de Hervás reflejada en las cartas va más allá de sus inquietudes filológicas y literarias para manifestar un espíritu verdaderamente ilustrado, al mismo tiempo que profundamente jesuitico y pedagógico.

Hervás cultivó poco la carta literaria, pues prefería el tratado, pero, por el contrario, continuamente escribió misivas familiares que mues-

(55) F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 169.

tran el estilo coloquial y didáctico, propio de las mismas. Un hombre polígrafo como Hervás, tan interesado simultáneamente en los más variados asuntos literarios, necesariamente debía tener una extensa relación epistolar. El sentido práctico y su atropellado ritmo de escritor hicieron que el abate de Horcajo no pusiese especial interés en conservar su correspondencia, por lo que la inmensa mayoría de sus cartas dirigidas, en especial, a los ya dispersos jesuitas por motivaciones lingüísticas, al redactar los tomos XVII al XXI de su enciclopedia *Idea dell'Universo*, se han perdido. Sólo se ha conservado un limitado número de ellas, perfectamente encuadernadas, gracias a los familiares de Horcajo.

Son las cartas el medio más idóneo para penetrar en los contextos en que se fueron gestando las distintas obras de los ex jesuitas. Por ejemplo, la carta era el medio de comunicación literaria por excelencia entre Rávago y sus colaboradores, en especial el jesuita Andrés Marcos Burriel (Buenache, Cuenca 1702-Ibidem 1762): “La dirección de la empresa encargó y dio Rávago al jesuita Andrés Burriel, que aun se confiesa por uno de los mayores literatos que hasta ahora se han conocido. Burriel daba cuenta de todos los progresos literarios, no al ministro, como dice Sempere, mas a Rávago, como claramente se lee en la larga y eruditísima carta (citada por Sempere) que Burriel escribió a Rávago a 22 de diciembre 1752, desde Toledo” (Art. “Rávago” de la *BJE*).

Las cartas de los ex jesuitas son el complemento y el otro platillo de la balanza para evitar valoraciones tajantes de sus enemigos filojansenistas sobre la producción jesuítica, en general, y sobre la de Hervás, en particular, como las del melindroso José Nicolás de Azara, quien, sin embargo, utilizó abundantemente las informaciones epistolares para emitir sus informes, con frecuencia despectivos, sobre múltiples obras de ex jesuitas para la concesión de ayudas económicas extraordinarias. No vamos a discutir a Azara el número de buenos escritores surgidos entre los jesuitas expulsos, pero los epistolarios de cada ex jesuita nos descubren que detrás de cada manuscrito solía haber una historia de lucha por sacarlo a la luz, muchas veces sin ninguna remuneración. El epistolario de Hervás nos muestra una fuerte vocación de escritor desde las más antiguas de las cartas conservadas, con proyectos claros que en líneas generales se mantuvieron durante toda su vida en temática y orientación ideológica, la del rancio y sen-



tido jesuitismo, pero abierto a toda inquietud científica y editorial, porque siempre pensaba en los intereses del lector y en el consiguiente éxito económico.

Wilhelm von Humboldt en su *Essai sur les langues du nouveau continent*, del año 1812, después de alabar los trabajos lingüísticos de los misioneros en general, escribe una nota para valorar la idea motriz de Hervás al cartearse con otros ex jesuitas misioneros: "Feliz idea fue del abate Lorenzo Hervás, muerto en Roma en 1809, la de preguntar, poco después de la expulsión, a los jesuitas llegados de América a Italia sobre las lenguas indígenas, que muchos de ellos dominaban perfectamente"<sup>56</sup>.

Según Batllori, al valorar la correspondencia italiana de Hervás, nuestro abate balbucía en italiano escribiendo para la imprenta, "pero mucho más lo veremos farfullar en la correspondencia privada, escrita a toda prisa, sin tiempo siquiera para corregir los frecuentes castellanismos que —aun después de tantos años de residir en Italia— le venían espontáneamente a la pluma"<sup>57</sup>.

El balance que Batllori hace de la correspondencia italiana de Hervás es mas bien negativo:

"No fue Lorenzo Hervás hombre de amplias y duraderas correspondencias epistolares. Ni un autógrafo suyo siquiera aparece en los riquísimos fondos setecentistas de Bolonia, Módena, Parma, Florencia, Venecia, en donde con tanta profusión salen al paso mil curiosas cartas de otros muchos ex-jesuitas españoles, expulsados, como él, de su patria en 1767, y dedicados en Italia a los más diversos estudios y trabajos literarios. Engolfado Hervás en sus múltiples lecturas y ocupaciones, primero en Forlì y luego en Cesena y Roma, no se cuidaba de mantener estrechos lazos con los literatos, intelectuales y eruditos que en la Italia de entonces más descollaban"<sup>58</sup>.

Estamos de acuerdo con Batllori en que el abate manchego no solía mantener una correspondencia duradera con una misma persona, porque

(56) M. BATLLORI, *La cultura...*, p. 212.

(57) M. BATLLORI, *La cultura...*, p. 277.

(58) M. BATLLORI, *La cultura...*, p. 277.

tenía un sentido muy utilitarista de la carta y siempre que escribía lo hacía para buscar solución a un problema, y una vez solucionado no concebía prolongar la correspondencia gratuitamente. Incluso los carteos prolongados (el más significativo fue el de su antiguo discípulo Antonio, duque de Montemar) y de pura amistad es de suponer, puesto que se han perdido en gran parte, que contuviesen largas reflexiones lingüísticas y etnográficas, como el mantenido con Francisco Javier Clavigero (“le traté diez y ocho meses continuos, y ocho años por carteo amigable”) o con el vizcaíno Esteban de Terreros y Pando, cuyo artículo de la *BJE* fue redactado “con las noticias que yo personalmente había adquirido con el trato amigable y carteo con que me honraba el señor Terreros”.

No obstante, la correspondencia de Hervás es más rica de lo que pudiera deducirse de la afirmación anterior de Batllori y puede verse en los cuadros de cartas que reproducimos en la tabla citada. Que su correspondencia fue abundante lo demuestra el hecho de que los gastos de correo fue uno de los argumentos que esgrimió ante el ministro Ceballos el 16 de enero de 1801 para solicitar un aumento de la pensión<sup>59</sup>. Por cierto, muchos de los memoriales que el abate manchego dirigió a los gobernantes madrileños fueron para proteger su correspondencia privilegiada con España, a través de la valija diplomática. Por ejemplo, el memorial del 15 de enero de 1793 (AHN, *Estado*, leg. 3911) y el del 26 de diciembre de 1801 (AHN, *Estado*, leg. 3240) con los que recuerda la licencia que tenía para enviar sus manuscritos por el correo diplomático de Italia.

Hervás estaba en carteo, que se ha perdido casi totalmente, con los jesuitas más destacados intelectualmente, muchos de los cuales vivían en Roma o en Bolonia. Tampoco se ha conservado la correspondencia con el padre Arévalo, como se deduce de la carta de agradecimiento del canónigo sevillano, Mateo Javier Cerezo, fechada en Sevilla el 8 de junio de 1799, en la que agradece a Hervás su gestión ante Faustino Arévalo, a la sazón secretario particular del moribundo Pío VI, para la concesión de un “Rescripto de libros”, lo que es una prueba de las buenas relaciones del abate manchego con el extremeño<sup>60</sup>.

---

(59) AGS, *Estado*, legajo, 5066.

(60) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 278.



Se han perdido las cartas intercambiadas con corresponsales de ciudades del interior de España, como Sevilla, Barcelona o Valencia. Por ejemplo, sabemos que nuestro abate tenía verdaderos amigos en Sevilla, hasta el punto de invitarlo a instalarse en Andalucía<sup>61</sup>.

También se han perdido las numerosas cartas que Hervás escribió como abogado canonista y representante legal, permanente u ocasional, de los intereses eclesiásticos en Roma de algunos españoles. Son cartas cuya existencia conocemos por referencias internas del cartero con otros corresponsales, como el ex jesuita Bruno Portillo o el futuro arzobispo de Sevilla Cienfuegos Jovellanos.

Tal vez Hervás estaba obcecado por el prurito de la erudición y desdenaba las cartas que no la contuviesen, pues se preocupaba de reseñar todas las cartas eruditas de los escritores que estudió en su *BJE*. Por ejemplo, Hervás concluye el artículo "Andrés Marcos Burriel" enumerando sus corresponsales.

La correspondencia de Hervás fue fundamental para mantener el cada vez más amplio círculo de mecenas nobiliarios en la corte madrileña. En la carta que nuestro abate escribe desde Roma a su primo Antonio Panduro, el 1 de diciembre de 1806, manifiesta que la alta nobleza era su protectora (las casas de Medinaceli, Altamira, Montemar, condesa de Cifuentes<sup>62</sup>, duquesa de Villahermosa, teniente general Julián de Retamosa<sup>63</sup>, Gil Lemus, ministro de Marina, marqués de Mos, mayordomo mayor de la reina, etc.), lo cual exige cierta periodicidad en la correspondencia para no perder los lazos amistosos<sup>64</sup>.

Si la correspondencia italiana de Hervás está centrada en dos temas principales, la comercialización de su enciclopedia y el acopio de material filológico para la redacción de sus tomos lingüísticos, por otra

(61) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 279-279v. Carta fechada en Sevilla el 24 de julio de 1799, segunda y última conservada de Mateo Javier Cerezo a Hervás.

(62) Se conservan cuatro cartas de la condesa de Santa Coloma y Cifuentes, fechadas en Barcelona.

(63) Julián Martínez de Retamosa, del cual se conservan seis cartas dirigidas a Hervás. HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 443-451.

(64) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 63.

parte, las cartas hervásianas relacionadas con España cobran una mayor relevancia, por su variedad de contenidos (de lo familiar a lo editorial, pasando por lo económico y jesuítico) y por la funcionalidad de las mismas, pues, debido a la distancia, sin ellas habría sido totalmente imposible, no la comercialización en la empobrecida Castilla, que siempre fue defectuosa, sino la simple impresión de sus numerosas obras.

Además, Hervás adoptó el formato de carta literaria en algunos escritos eruditos. En Italia sólo lleva el formato de carta una corta publicación hervásiana: *Lettera dil Sig. Ab. Hervás all'autore sul calendario messicano*, insertada por su amigo Francisco Javier Clavigero en su *Storia antica del Messico* (Cesena, 1780-1781, cuatro tomos en 4.<sup>o</sup>), entre las páginas 258 y 270 del tomo II.

Nada más llegar a España escribe en forma de carta literaria a su protector el fiscal del Consejo de Indias, José Cistué, la *Descripción del Archivo de la Corona de Aragón, existente en la ciudad de Barcelona*, fechada en Barcelona el 28 de febrero de 1799, que será publicada conjuntamente con otra carta literaria, dirigida al mismo fiscal, *Noticia del Archivo general de la militar Orden de Santiago, existente en el convento de Uclés*, fechada el 10 de octubre del mismo año. En Cartagena, por don Manuel Muñiz, 1801.

Ciertamente, son pocas las cartas literarias y eruditas del abate manchego, pero debemos citar una de excepcional importancia, por ser el libro más conocido de Hervás y por el que pasa por ser uno de los padres del pensamiento reaccionario español: *Causas de la Revolución de Francia en el año 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y del Estado. Obra escrita en Italia por el abate don Lorenzo Hervás y Panduro, bibliotecario de Nuestro Santo Padre Pío VII, en carta que dirigió desde Roma a un respetable ministro del Consejo de Castilla, amigo suyo*. Madrid, 1807. Dos tomos en 4.<sup>o</sup>, en forma de carta, fechada en Roma a 25 de marzo de 1794. El tomo I consta de 12 páginas de la "Advertencia" del editor y del índice y 571 páginas de texto, cuya primera página comienza: "Carta de Lorenzo Hervás y Panduro a don Tomas Bernad, &. & sobre la Revolución Francesa empezada en el 1789".

En resumen, gracias a la correspondencia de Hervás podemos desenredar las contradictorias circunstancias político-culturales que



rodearon a la obra más ideológica de Hervás, el libro de *Causas de la Revolución de Francia*, y seguir los avatares de la redacción de los libros lingüísticos de la enciclopedia italiana *Idea dell'Universo*, puesto que las cartas pasan a ser material de investigación de primera necesidad y utilidad. Además, las cartas iluminan la peripecia, rica en anécdotas, de su aventura económico-editorial en España.

Las cartas españolas del epistolario hervasiano, a diferencia del éxito y eficacia que transpiran las cartas italianas, no dejan de transmitirnos una sensación de lucha absurda contra enemigos invisibles, que, apoyados en el instrumento de la censura, obstaculizan los esfuerzos de autoedición que Hervás desplegó en España y, a la postre, son el testimonio de un amargo fracaso, pues no fue capaz de concluir la edición de la primera parte de su enciclopedia, la *Historia de la vida del hombre*, cuyo tomo VIII quedó inédito y perdido. Por el epistolario sabemos los numerosos obstáculos que se presentaban en su aventura editorial española y que nuestro abate ofreció todo su trabajo, sin pedir un céntimo a nadie, para terminar perdiendo en España gran parte del capitalito conseguido en Italia, donde era tenido por hombre bastante rico, aunque su testamento demostró que terminó siendo poseedor de un modesto patrimonio de 850 escudos.

Lo que ha perjudicado al epistolario de Hervás ha sido el concepto práctico que tenía de la carta misiva, es decir, una carta le sirve para comunicar datos o noticias, y después de recibida, no tiene ningún sentido conservarla, salvo que la complejidad de los datos contenidos en ella así lo aconsejen (por ejemplo, si incluye un compendio gramatical de una lengua extraña). Por eso, se conservan muy pocas cartas de Hervás, en comparación con las muchas que debió escribir a los no menos numerosos amigos. Además, nunca se le ocurrió ganar gloria literaria con las mismas, por lo que ni conservó las que recibía ni se esmeraba en las que él redactaba, sino que lo hacía de una manera atropellada, al ritmo que marcaban sus innumerables compromisos editoriales.

Fruto de esa actitud, despreocupada hacia la correspondencia, es el no preservar prácticamente borradores o minutas de las que él escribía y la pérdida de numerosas cartas, alguna de las cuales son conocidas por referencias en otras obras. Por ejemplo, en la introducción al inédito *Catálogo de manuscritos de escritores españoles y portugueses*, Lorenzo da cuenta de una importante carta que escribió a

Pérez Bayer, proponiéndole un amplio y barato proyecto de investigación histórico-literaria de los ociosos ex jesuitas en los archivos de Italia. Sería una reedición, en los archivos italianos, de las investigaciones desarrolladas en archivos españoles entre 1749 y 1755 por el admirado P. Andrés Burriel y su equipo, en el que Pérez Bayer era un investigador destacado, pero el preceptor real dio la llamada por respuesta: “El aviso de mi proyecto no tuvo ni aún el mérito de lograr respuesta”.

Con justicia, Fermín Caballero califica la actitud de Pérez Bayer como de “inconcebible descortesía”<sup>65</sup>, y los historiadores del siglo XXI sólo podemos lamentar que la carta del abate conguense no hubiese tenido contestación.

Las cartas de Hervás son verdaderamente misivas familiares en las que encontramos confesiones que difícilmente encontraríamos escritas en otro lugar. Por ejemplo, en la carta fechada en Cesena el 20 de febrero de 1777 le confiesa a su tío Antonio Panduro que no tiene confianza en su hermano primogénito, porque “quien falta a la madre en cosas pequeñas, faltará al hermano en las grandes”<sup>66</sup>.

Finalmente, el epistolario del abate manchego aporta muchas noticias no literarias. Acertadamente Fermín Caballero captó otros aspectos estrictamente íntimos del epistolario, cuya valoración nos complace aceptar como conclusión de nuestras reflexiones sobre el epistolario de Hervás, cuyas cartas, lógicamente, participan de los mismos principios ideológicos de profundo jesuitismo, y finalidad práctica y didáctica del hombre ilustrado de principios del siglo XIX que observamos en el resto de su amplia producción literaria:

“Sólo leyendo su largo epistolario se puede formar una idea de la solicitud con que el abate procuraba la felicidad de la familia horcajeña; no tanto con haberes materiales de crecido valor, cuanto por medio del consejo continuo. Hubiera sido un excelente padre de familia, como fue sacerdote ejemplar. [...] Cuanto sabía acerca de la vida doméstica y aldeana, que era muchísimo, lo iba suministrando, a dosis, en cada una de sus cartas; sin que se halle algu-

---

(65) F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 17.

(66) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, f. 2r.



na en que falte doctrina apropiada al caso del momento. Lecciones sobre la educación de los hijos, sobre comida, bebida y vestidos, sobre labranza y especulaciones enlazadas con ella; obras de casa, comodidades racionales, modo de tratar a los señores, manera de hacer limosna; hasta sobre ortografía de las contestaciones que le daban, la forma de la letra....., nada, nada falta. Recogiendo y ordenando los párrafos referentes a esta didáctica epistolar, pudiera formarse una guía del labrador, una colección de máximas de moral lugareña, de provechosísima utilidad en la pedagogía. Sus reglas son claras, concisas, terminantes; y con participar del gusto filosófico y jesuítico, científico y vulgar, no pecan en extremo alguno de tan diversas tendencias"<sup>67</sup>.

En conclusión, Hervás, hombre obsesionado por los libros y escritor de oficio, redactó numerosas y variadas cartas, en su mayor parte perdidas, con las que conseguía información de primera mano para sus investigaciones lingüístico-literarias, y se sirvió de abundante correspondencia para difundir la cultura en Italia y en España, unas veces, comercialmente consiguiendo suscriptores para su enciclopedia, y otras, desinteresadamente, como demuestra la no respondida carta que escribió a Pérez Bayer.

## 7. APÉNDICES

### 7.1. Tabla con la cronología general de la correspondencia esencial conocida de Hervás. No incluimos las cartas que no llevan firma o fecha.

Fecha inicial y última	Lugar	Autor	Destinatario	N.º de cartas. Contenido. Abreviaturas de fuentes: BNE= BNE, <i>Cartas del Abate Hervás</i> , ms. 22996; Battlori= "Archivo lingüístico de Hervás en Roma y su reflejo en Wilhelm von Humboldt", en <i>La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos</i> , Madrid, 1966, pp. 201-274; AER= Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, <i>Santa Sede</i> , Legajo 224, Exp. 156 y Leg. 356.

(67) F. CABALLERO, *El abate Hervás*, pp. 45-46.

Fecha inicial y última.	Lugar	Autor	Destinatario	
<b>CARTAS</b>	<b>DEL</b>	<b>DESTIERRO</b>		<b>ITALIANO (1767-1798)</b>
2-II-1773 -3-IV-1773	Horcajo	Gabriel García Hervás (hermano)	Hervás (Forli)	Noticias familiares ("con licencia el Ex. Sr. Conde de Aranda"). BNE.
17-V-1775	Cesena	Hervás	Embajador Floridablanca	Hervás ya tenía la estructura de su enciclopedia. Solicita poder introducirla en España y "la privativa de la impresión por algún tiempo y el poder comunicarme con las personas necesarias". AER, <i>Santa Sede</i> , leg. 224.
9-XII-1775	Roma	Floridablanca	Hervás	Pide los primeros tomos para reconocerlos e informarlos. AER, leg. 356.
4-XII-1776	Cesena	Hervás	Floridablanca	Felicitación por ascenso a Primer Secretario de Estado y pide la devolución de los manuscritos. AER, leg. 356.
2-I-1777	Cesena	Hervás	Ramón Diosdado	Pide que recoja en la Embajada los tres primeros vols. "porque su Excelencia [Floridablanca] no ha tenido tiempo para informarse de ellos". Nota de recogida, firmada por Diosdado el 15 de enero. AER, leg. 356.
20-II-1777	Cesena	Hervás	Fr. Antonio Panduro (Beade)	Análisis de las relaciones con su familia. BNE.
28-II-1777 24-V-1777	Cesena	Hervás	Nicolás Azara	2. Gestiones ante Azara para imprimir en España. Logra poder enviar los primeros ms. al Consejo de Castilla, AER, leg. 356.
XI-1779- 13-X-1780	Cesena	Hervás	Andrea Baralli	4. Libro de Florencia. Publicación de la enciclopedia <i>Idea dell'Universo</i> . Batllori.
26-I-1780 -17-V-1786	Bolonia	Francisco Javier Clavigero	Hervás	16. Íntimo amigo de Hervás. Lenguas mexicanas. Batllori.
27-XI-1782	Ferrara	Francisco Gustà	Hervás	Modo de contar los peruanos. Batllori.
8-XII-1782 1-V-1783	Faenza	Juan de Velasco	Hervás	2. Lenguas del Perú y Amazonas.
22-V-1783	Bolonia	José Petisco	Hervás	Eusquera. BNE, ms. 22996.
1-VI-1783 -21-VI-1783	Montefalco	Antonio Miguel	Hervás	2. Tagalo. Batllori.
5-VII-1783 -24-IV-1784	Génova	Ignacio Montero	Hervás	2. Holandés, dinamarqués, lengua de las Marianas. BNE. Batllori.
16-VII-1783	Faenza	Juan de Alustiza	Hervás	Vascuence en dialecto navarro. Batllori.
21-VI-1783	Ravena	José Sánchez Labrador	Hervás	Lenguas del Plata. Batllori.
29-X-1783	Ferrara	Juan Borrego	Hervás	Dialectos mojos y chiquitos (Bolivia). Batllori.
18-VI-1783 -18-II-1784.	Roma	Ramón Diosdado	Hervás	6. Lenguas semítica, peguina, mochica, árabe, caldeo y ruso. Batllori.
17-VII-1783- 13-IX-1783	Pérgola	José Padilla	Hervás	2. Lengua betoi. Batllori.
6-VIII-1783 -5-IX-1783	Loreto	José María Forneri	Hervás	2. Lengua yarura. Batllori.
17-IX-1783 -25-II-1784	Roma	Filippo Salvatore Gilij	Hervás (Cesena)	9 en italiano. Lenguas del Orinoco: yarura, tamanaca, mosca. Europeas: húngaro, ilírica, rutená. Batllori.
14-I-1784 -5-VIII-1793	Imperiale Pésaro	Francisco Gomes	Hervás	2. Lenguas del Brasil, tupí y orientales. Batllori.
24-II-1784 -7-II-1784	Rímimi	Álvaro Vigil	Hervás	5. Lengua de Canarias. Batllori.



Fecha inicial y última.	Lugar	Autor	Destinatario	
30-IX-1783 -9-V-1784	Faenza	Bernardo de la Fuente	Hervás	4. Lenguas de Filipinas. Battlori.
31-X-1783	Bolonia	José García Martí	Hervás	Araucano y lenguas de Chile. Battlori.
6-XII-1783 -10-I-1784	Forlì	Joaquín Ochoa	Hervás	2. Hebreo. Battlori.
10-XII-1783 -7-II-1784	Roma	Francisco García y Torres	Hervás	4. Dialecto malayo. Battlori.
9-I-1784	Roma (Gesù)	Onofrio Villiani	Hervás	Lenguas de China y Japón. Battlori.
14-I-1784	Bolonia	Lorenzo Ignacio Thjulén	Hervás	1 en italiano. Dialectos suecos. Battlori.
26-I-1784 -10-V-1784	Cesena	Hervás	Juan Antonio Tornos	2. Lengua bisaya. Battlori.
31-I-1784	Bolonia	Manuel Aponte	Hervás	Tagalo y bisayo. Battlori.
12-III-1784	Beade	Antonio Panduro	Hervás	Problemas familiares. BNE.
12-III-1784	Venecia	Cristóbal Tentori	Hervás	Ífrico. Battlori.
17-IV-1783 -2-III-1786	Faenza, Imola	Joaquín Camaño	Hervás	Muchas cartas (más de 30) en Leg. Var. Lat. 9802, sobre las lenguas guaraní, quichua. Despacho enciclopedia. Battlori.
3-IV-1784	Rímimi	José de Silva	Hervás	Antigüedades pelagas, etruscas, lenguas índicas, árabe y hebrea y de las Islas Canarias. Battlori.
21-IV-1784	Roma	Stanislao M. Geraci	Hervás	1 en italiano. Griego vulgar. Battlori.
11-IV-1784 -27-IV-1784	Forlì	Antonio Burriel	Hervás	2. Orígenes del español. Battlori.
28-IV-1784 -4-XI-1786	Bolonia	Francisco Javier Alegre	Hervás	2. Lenguas de Nueva España (otomite, maia, chocha, etc.). Battlori.
15-V-1784 -19-V-1784	Bolonia	Manuel Colazo	Hervás	2. Lenguas de México. Battlori.
26-VI-1784 3-VII-1784	Savignano	Juan de Ossuna	Hervás	3. Tibetano, turco, armenia. Battlori.
23-IX-1784	Cesena	Hervás	Azara	Regalo de los tomos XV-XVI y XVII. Solicita permiso para trasladarse a Roma. AER, leg. 356.
22-XI-1784	Rovigo	Manuel Zúñiga	Hervás	Dialectos germánicos. Battlori.
28-I-1786 -11-II-1784	Rímimi	José de Silva	Hervás	2. Moscovito y lenguas fino-ungriás. Battlori.
28-I-1786	Cesena	Hervás	Azara	Regalo tomos XVIII y XIX. Solicitud de pensión doble. AER, leg. 356.
29-IV-1786 -20-XII-1786	Roma	Hervás	Giuseppe Loccatelli	6. Asuntos del marqués. Battlori.
28-IV-1786	Sinigaglia	Martín Rubio	Hervás	Venta de la enciclopedia en Sinigaglia. Battlori.
24-I-1787	Ferrara	Joaquín Carnice	Hervás	No lingüística. Battlori.
25-XI-1788	Roma	Hervás	Francisco de Haro	Problemas en la familia de Horcajo. BNE.
14-XI-1789	Roma	Hervás	Saverio Bettinelli	1. Asuntos jesuíticos. Battlori.
18-V-1790 -10-VII-1807	Roma	Hervás	Antonio Panduro (primo de Horcajo)	46 cartas escritas también desde Barcelona, Cartagena y Cesena. Relaciones familiares, economía y proyectos editoriales. BNE.
23-IX-1794	Roma	Hervás	Gonzalo Martínez	Envío de <i>Causas de la Revolución Francesa</i> y carta a Godoy contra los jansenistas. BNE.
14-XI-1794	Madrid	Manuel Alonso Rodríguez (librero).	A. Panduro (sobrino)	Análisis detallado de los gastos de imprenta.

Fecha inicial y última.	Lugar	Autor	Destinatario	
<b>CARTAS</b>	<b>DEL</b>	<b>HERVÁS</b>		<b>RETORNADO A ESPAÑA (1798-1802)</b>
8-XI-1797 -18-I-1800	Sevilla	Francisco Javier Cienfuegos Jovellanos	Antonio Panduro y L. H.	3. Pago deuda. Consejos de prudencia y defensa de jesuitas. Noticias de Sevilla. BNE.
15-XI-1798 -2-XII-1798	Génova	Hervás	E. Ranz y A. Panduro	2. Noticias del viaje de retorno a España, comunicadas a su librero Ranz y a su primo Antonio Panduro. BNE.
3-II-1799 -24-XI-1800	Madrid y Barajas	José de Cistué (Consejero de Indias)	Hervás	33 largas cartas con bastantes noticias literarias. BNE.
23-II-1799 -30-IV-1807	Barcelona, Roma	Hervás	Elías Ranz	10. Noticias de la edición y venta de sus libros a su librero-editor. BNE.
6-III-1799 -23-XII-1800	Madrid	Tomás Bernad (Consejero de Castilla)	Hervás	37. Noticias de Madrid. Educación de Tomasito y favores de censura a Hervás. BNE.
16-IV-1799	Caravaca	Bruno Portillo (jesuita)	Hervás	Pide rescripto de oratorio. Noticias suya y de otros jesuitas. BNE.
15-V-1799. julio-1801	Madrid, Reales Sitios	Duque de Montemar	Hervás	30. Noticias sobre jesuitas, de política, salud y obras de Hervás y guerras en Europa. BNE.
2-VI-1799 -10-III-1801	Barcelona	Antonio Pi y Carabassa	Hervás	10. Noticias de Barcelona y escuela de sordomudos. Hervás se hospedó en casa de Pi desde febrero hasta junio de 1799. BNE.
8-VI-1799 -24-VII-1799	Sevilla	Mateo Javier Cerezo (amigo de F. J. Cienfuegos Jov.)	Hervás	2. Pago favor. Projesuita. Invitación para ir a Sevilla. BNE.
19-VI-1799	Yuncler	Francisco Ruperto Aguado (cura)	Hervás	Bienvenida a Horcajo. BNE.
20-VI-1799	Madrid	Antonia Requeno de Dana	Hervás	Compañera de viaje desde Valencia a Horcajo. Noticia de llegada a Madrid. BNE.
21-VI-1799 -19-VIII-1800	Reales Sitios	Gonzalo Martínez (Horcajeño en la Secretaría de Estado)	Hervás	3. Bienvenida, noticias sobre salud de Hervás, y correo de Génova. BNE.
25-VI-1799 -3-III-1801	Madrid	Elías Ranz (Librero y editor de Hervás)	Hervás	7. Noticias de edición y censuras de libros de Hervás. BNE.
25-VI-1799 -1-II-1800	Valencia	Manuel Mahamud (magistrado)	Hervás	7. Noticias familiares, de Valencia y de Italia (Génova) y elección de Pío VII. Aconseja a Hervás que estudie menos para conservar la salud. BNE.
26-VI-1799 -16-X-1799	Tribaldos	Juan Antonio Escamilla Galán (cura)	Hervás	6. Noticias de Uclés. Difusor de las obras de Hervás. BNE.
28-VI-1799	Cuenca	Juan Ignacio Barranquero (jesuita)	Hervás	Deuda reclamada por Hervás a la familia de Barranquero. BNE.
29-VI-1799 -7-I-1800	Barcelona	José Vega y Sentmenat	Hervás	2. Noticias familiares, guerra de Italia, Bolgini, ministro Urquijo. BNE.
29-VI-1799 -28-VI-1800	Barcelona	Condesa de Santa Coloma y Cifuentes,	Hervás	4. Política y gastronomía. BNE, ms. 22996.
1-VII-1799 -14-III-1801	Barcelona	Luis Gonzaga Valls (archivero)	Hervás	3. Noticias familiares, de Cervera y de Barcelona. BNE.



Fecha inicial y última.	Lugar	Autor	Destinatario	
1-VII-1799 -31-X-1799	Santiago de Uclés	Juan Antonio, obispo de Uclés (falleció el 16-XI-1799)	Hervás	6. Interés por la salud de Hervás, remesa de Breves, noticias de Europa. BNE.
2-VII-1799 -1-X-1799	La Fuente de Pedro Naharro	Jácome Capistrano de Moya (párroco)	Hervás	3. Bienvenida. Elogios a Masdeu. Arqueología (Cabeza del Griego). BNE.
Julio-1799 -16-IV-1800	Barcelona	Blas Azanza (intendente de Cataluña)	Hervás	3. Noticias de Barcelona y de sordomudos. BNE.
5-VII-1799 -25-X-1799	Mondragón	Juan de Leiza	Hervás	2. Astarloa y eusquera BNE, ms. 22996.
8-VII-1799	Madrid	Juan Antonio Pastor	Hervás	Natural de Horcajo, da la bienvenida. BNE.
10-VII-1799	Beade	Carlos Ignacio Ojea	Hervás	Bienvenida. BNE.
12-VII-1799	Madrid	Ulloa (ex plenipotenciario en Turín)	Hervás	Bienvenida. BNE.
12-VII-1799	Madrid	Baronesa de Castiel (mujer de Bernad)	Hervás	La educación de Tomasito Bernad. BNE.
21-VII-1799 -7-I-1800	Almonacid del Marquesado	Joaquín Gallego Figueroa	Hervás	4. Noticias pro jesuíticas de Ávila, Valencia y extranjero. BNE.
26-VII-1799	Madrid	Francisco Antonio Lorenci (impresor)	Hervás	Noticias sobre la impresión del tomo VII de la <i>Vida del Hombre</i> . BNE.
22-VII-1799 -19-XII-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás	4. Astarloa y eusquera. BNE.
3-VIII-1799	Quintanar de la Orden	Melquiades Salazar (jesuita y colaborador)	Hervás	2. Noticias de jesuitas. Consejos sobre baños saludables. BNE.
12-VIII-1799 -12-XII-1800	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás	8. Astarloa y eusquera. BNE.
14-VIII-1799 -24-XII-1799	Melón (Orense)	Fr. Fabián Fernández	Hervás	2. Posible restablecimiento de jesuitas. Felices Pascuas. BNE.
16-VIII-1799 -5-III-1801	Barcelona	Juan Albert y Martí (instructor de sordomudos)	Hervás	2. Escuela de sordomudos de Barcelona. BNE.
21-VIII-1799	Alicante	José Servent (jesuita y médico)	Hervás	Noticias de sus propias obras, que somete al criterio de Hervás. BNE.
25-VIII-1799	Marquina	Juan Antonio Moguel	Hervás	Astarloa y eusquera. BNE.
30-IX-1799 -12-XI-1799	Santiago de Uclés	Juan Antonio López	Hervás	3. Muerte del obispo-prior de Uclés. BNE.
1-X-1799	La Solana	Rodolfo Aquilino Carrillo	Hervás	Solicita noticias de su hermano expulso Luis. BNE.
5-X-1799	Barcelona	Miguel I. Marizeurrena	Hervás	Astarloa y eusquera. BNE.
14-X-1799 -2-I-1801	Madrid	Julián Martín de Retamosa (general)	Hervás	6. Antijansenista. Noticias de Madrid y de Europa. BNE.
25-X-1799	Manzanares	Francisco Javier Medina (jesuita)	Hervás	Pide a Hervás que influya en el Consejo de Castilla en un pleito contra su hermano. BNE.

Fecha inicial y última.	Lugar	Autor	Destinatario	
8-XI-1799 -6-XII-1799	León	Juan Francisco Masdeu	Hervás	2. Hervás le reclama una deuda, que Masdeu no puede pagar. Noticias de León y de su <i>Arte poética fácil</i> . BNE.
15-XI-1799	Madrid	Tomasito Bernad, hijo del consejero	Hervás	Noticias de su familia. BNE.
12-XII-1799	Barcelona	Francisco Iturri (jesuita)	Hervás	Pide recomendación de una capellanía del duque de Híjar. "pues sabemos su valimiento con el Excmo. Sr. Duque de Híjar". Noticias de Italia. BNE.
15-XII-1799	Puebla de Almenara	Juan Moreno Sánchez	Hervás	Noticias de Cuenca. BNE.
1-I-1800 -2-I-1801	Uclés	Gonzalo de Parada y Cano	Hervás	7. Autorizaciones del oratorio privado, noticias de Italia, cambio de obispo prior de Uclés. BNE.
14-I-1800 -12-XII-1800	Cuenca	Juan José Tenaxas Franco (deán de Cuenca)	Hervás	5. Amor a los jesuitas. Noticias de autoridades eclesiásticas. Nuevo obispo. <i>Bulla Auctorem fidei</i> . BNE.
12-I-1800 -5-VIII-1800	Uclés y Torrelengua	Joaquín Frías y Gasco	Hervás	2. Noticias de Uclés. BNE.
24-I-1800 -29-VII-1800	Cádiz	Nicolás de la Cruz	Hervás	2. Agradece el tomo I del <i>Catálogo</i> . Información sobre lenguas de Chile. BNE.
18-I-1800 -18-XI-1800	Valencia	Francisco Moreno Sánchez (jesuita)	Hervás	5. Noticias de los jesuitas de Valencia (Masdeu, Juan Andrés), Azara, Pío VII, Capelleti, Conclave de Venecia. BNE.
8-II-1800 -2-VII-1800	Saelices	Juan Francisco Martínez Falero	Hervás	2. Noticias de Europa y de Cuenca (muerte obispo y bibliotecas). BNE.
26-III-1800 -10-V-1800	El Toboso	Antonio Gabaldón (jesuita, pintor)	Hervás	4. Venta de libros de Hervás y consejos de pintura. BNE.
3-IV-1800 -19-IV-1800	Valencia	Antonio Eximeno	Hervás	2. Alojamiento para Hervás en Valencia. BNE.
13-V-1800	San Julián (Cuenca)	Esteban Cándido Espinosa	Hervás	Noticias de la muerte del obispo de Cuenca y elección de Antonio Palafox. BNE.
6-V-1800	Madrid	Marqués del Mérito	Hervás	Larga carta con análisis de varias obras. BNE.
14-V-1800 -15-IV-1801	Aranjuez y San Lorenzo.	Nuncio Casoni	Hervás	3 en italiano. Noticias de Italia (Pío VII, Bolgeni, etc.) y de España (epidemia). BNE.
25-VII-1800	Madrid	A. Fierros Jove	Hervás	Pide recomendación para conseguir una contaduría en la casa del marqués de Castromonte. BNE.
17-VIII-1800 -21-VIII-1800	Murcia	Conde de Floridablanca	Hervás	2. Agradece los libros regalados por Hervás. BNE.
9-9-1800	Granada	Fray Francisco Porras	Hervás	Noticias de Granada y venta de libros de Hervás allí. BNE.
4-XI-1800	Cuenca	Javier Calixto López Sahajosa	Hervás	Noticias de la peste en Cuenca. BNE.
8-XI-1800 -10-I-1801	Molina de Aragón	Manuel Garcés de Marcilla	Hervás	3. Pide consejos a Hervás para educar a su hijo, sobre lectura de libros y moralidad de los vales reales. Existe borrador de una contestación de Hervás. BNE.
5-XII-1800 -3-III-1801	Cuenca	Juan Loperraez (canónigo)	Hervás	8. Consejos de botica, cambio de obispo en Cuenca, guerra contra Portugal, caída de Urquijo. BNE.
23-XII-1800	Casasimarro	José Clemot y Lara	Hervás	Felicitación del nuevo año. Alegría por medidas antijansenistas y caída de Urquijo. BNE.



Fecha inicial y última.	Lugar	Autor	Destinatario	
23-XII-1800 12-XII-1800	Madrid	Bernardo y Ramón Diosdado Caballero	Hervás	2. Sobrinos del ex jesuita homónimo. Piden noticias del tío. BNE.
18-I-1801	Madrid	Ranz, por mandato de Hervás	Ministro Ceballos	Solicitud de tercera pensión.
25-I-1801	Horcajo	Hervás	Ceballos	Agradece la concesión de la tercera pensión.
<b>CARTAS</b>		<b>SIN</b>		<b>FECHA</b>
Otoño 1799	Valencia	Rafael Múzquiz (obispo)	Hervás	Noticias de Valencia y personales: traslado al obispado de Ávila. BNE.
	Jaen	Fray Domingo Quirós (trinitario calzado)	Hervás	Pide consejo bibliográfico para estudiar astronomía e historia sagrada. BNE

## 7.2. Apéndice con algunas de las cartas inéditas más significativas para conocer los proyectos literarios de Hervás

Carta de Hervás al embajador Moñino, fechada en Cesena el 17 de mayo de 1775:

“Cesena y Roma.

Ilmo. Sr.

Señor: Después de la abolición de la Compañía, abandonando la continuación de un curso matemático, empecé una obra, cuyo título es *Idea del universo*, en tres partes, que son: *Historia de la vida del hombre*, *Viaje estático al mundo planetario* y *Discursos geográficos físico-políticos*. Tengo concluidas las dos primeras partes, y porque las circunstancias generales y particulares en que me contemplo no me dan arbitrio para poder introducir en España la dicha obra en caso de imprimirla, recorro a la protección de vuestra señoría Ilma., que puede facilitar mi pretensión, lográndome la facultad por escrito, sometiéndome a sus órdenes para la revisión de esta y otras obras. No puedo vanamente lisonjearme de que la bondad de la obra me dé algún derecho de implorar, sin temeridad, el favor de vuestra señoría Ilma., mas no espero sea tal su desgracia que lo haga vituperable.

Si vuestra señoría Ilma. se dignase de dar dirección y recomendación a mi pretensión, suplico que, en la facultad, se me conceda la privativa de la impresión por algún tiempo y el poder comunicarme con las personas necesarias para su despacho. Tal impresión, ilustrísimo señor, solamente la puedo hacer con dinero prestado. Por tanto, no puedo exponerme al peligro de ser reimpressa por otra [persona].

Si en muchas personas de mi carácter, tal vez, es estímulo para escribir la esperanza de algún interés, (y por esto en toda Europa fácilmente se acuerda la privativa de impresión), mis circunstancias presentes de haber de servirme de dinero prestado, añaden nuevo motivo para que se me conceda esta gracia.

Yo espero de la bondad de vuestra señoría ilustrísima y de su amor por la literatura, en que tanto le distingue su grande mérito, que se digne dar buena acogida y favor a mi rendida súplica.

Dios nuestro Señor guarde muchos años la vida de vuestra señoría Ilma.

Cesena y mayo, 17 de 1775.

Ilmo. Sr.

Besa la mano de vuestra señoría Ilma. su más rendido servidor.

Lorenzo Hervás<sup>68</sup>.

### **Carta de Hervás a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 18 de mayo de 1790. Planes para financiar la impresión de sus obras españolas:**

“Querido mío Antonio: La primera y única noticia que he tenido del fallecimiento de nuestro amadísimo tío he leído en tu carta de 25 de abril, que ha llegado aceleradamente, pues que las noticias funestas vuelan. En mí ha hecho la impresión que en tí debe haber hecho. Disposición del Altísimo: *Fiat voluntas Domini*. Aquí empiecen y acaben nuestras expresiones y nuestro dolor. Hemos perdido el común padre. Así el Señor lo ha dispuesto. Su Majestad Divina es nuestro único Padre. Hallaremos en Él los afectos paternos si somos buenos. Hablemos de intereses, ya que nuestra miserable constitución así lo pide.

Dios ha dispuesto que la muerte del señor tío suceda en las circunstancias más críticas, pues que, además del dinero (de que no hablas) que habrás encontrado en el baúl que te envió cerrado, tenía consigo seis mil pesos duros que en junio debía dejar depositados en tu poder. Yo, pues, tengo carta suya de 29 de julio de 1789 en que dice que había enviado mi dinero con el suyo en un baúl (de quien el mantenía la llave). En dicho baúl puso un claro, su hechura como de tres esquinas, barrenado a forma de tornajo o canal por de dentro, y en el hueco, entre dos taleguitos, hay cien mil reales, estos, conservando tu esta [la carta], si muero, puedes mandar y disponer de ellos. Hay un

---

(68) AER, *Santa Sede*, Legajo 224. Año 1775. Expediente 156.



medio pliego en que [he] escrito, que se gasten veinte mil reales en novenarios en el Horcajo, Toboso y Corral de Almaguer. Pondré otro papel en que diga que si muero, te avisen mi muerte y tu dispongas del dinero etcétera. Todo esto de dos cartas que conservo del señor tío.

Tú nada me dices de esto. No me agrada que me trates como no merezco. Yo he enviado todo mi dinero a España, lo he mezclado con el del tío y, pudiendo tenerlo aquí, he querido que todo esté en tu poder, porque si muero aquí todo peligra. Este amor mío a ti y a la sobrina Manuela merece recompensa. Yo he deseado que todas mis cosas sean para ti y no para la Gertrudis<sup>69</sup>; pues que no he aprobado jamás tal casamiento hasta tener buenas noticias del esposo, y por cumplimiento no me opuse al señor tío [freya Antonio Panduro]. Si el dinero se depositaba en mi nombre y yo moría, la Gertrudis podría pretender la mitad, y esto he querido evitar.

Espero, pues, puntual noticia del dinero que has encontrado, y si has cumplido la voluntad del señor tío, haciendo los novenarios. De los 4.000 pesos duros que quedan, emplearás 2.000 en comprar tierras en nombre tuyo, mas, por si tú mueres, deja declarado secretamente en confesión con la firma tuya y de tu confesor que es dinero mío. Conservarás los otros 2.000 pesos duros con sumo silencio para lo que pueda ocurrir en mi impresión hasta que ésta nos dé la utilidad de otros 2.000 escudos. En este caso, los emplearás en tierras, etcétera, y no en censos. No los quiero.

El Sr. Vela, nuestro agente, tiene en su poder 1.200 pesos duros míos para la impresión, esto es, los 1.000 escudos que tú le enviaste y otros 200, o algo más, que el señor tío puso en su poder a nombre mío, como consta de carta suya.

El señor tío me escribió que te enviaría todas mis cuentas para que tú las tomases a Vela, a quien en este correo escribo incluyéndole cartas para ti, y según ella te debes gobernar con él. Yo no le doy noticias de nada. Tú no se las des, dejándolo vomitar. Si es hombre honrado, como espero, dirá la verdad; si no lo es, lo cogeremos en manifiesta mentira. Para esto conviene que conserves todas las cartas del señor tío, cuentas etc., sin perder el más mínimo papel. Escribo en esta posta a Beade<sup>70</sup>, a Joaquín y en su ausencia a la Juana, para que recojan todas las cartas y te las envíen. Entre ellas encontra-

(69) Gertrudis Hervás, casada con Pedro Manuel Galindo, matrimonio al que se opuso Lorenzo. Era hermana de Manuela Hervás y sobrina de nuestro abate, por ser hija de su hermano Gabriel.

(70) Pueblo de Galicia, donde el difunto tío era prior de un convento de la Orden de San Juan.

rás las cambiales sobre más de 200.000 reales míos para fundar vínculos, etcétera. Haz certificar o autenticar estas cartas y todas las mías que sean útiles.

Asimismo dirás al Sr. D. Francisco de Haro<sup>71</sup> que conserve y certifique todas las cartas de nuestro señor tío por donde consta que a él dice (sic dije, Hervás) que es dinero mío, lo que se empleó en el vínculo. Yo escribí varias veces al señor tío que hiciese declaración jurada de eso. Me respondió que la haría al llegar al Horcajo, mas en su falta se suplirá con las cartas que éste haya escrito al Sr. D. Francisco de Haro. Por tanto, tómalas todas y guárdalas con sumo cuidado, mas haz certificar las que tengas de mi letra.

El agente Vela es bueno. En caso que haya pleito, yo desde aquí te buscaré protectores. Escribiré a mi discípulo y amigo el señor marqués del Águila, duque de Montemar, para que te favorezca en mis negocios de impresión en Madrid. Te avisaré a su tiempo.

Tu estás en posesión del parte del vínculo. Deja vocear a Alejandro<sup>72</sup>, pues que no te puede hacer mal. No obstante, pórtate con prudencia: se habla poco y se obra cuando conviene. Si yo estuviera en España, espero que podría hacerte toda la sombra posible, más el Señor dispone que yo deba estar en Italia.

No me escribas cartas abultadas con letra menuda. Puedes escribir mucho en un pliego sin ponerle sobrescrito.

Procura gobernar tu casa de modo que gastes menos de la entrada. Mi obra, como sabrás, está suspendida por orden real. Escriben varios de Madrid que cuanto antes se quitará la prohibición. Se ha visto que el público recibe bien mis obras; si me permiten imprimir, se podrá ganar mucho, mas para los primeros gastos se necesita tener dinero depositado, y yo he quedado sin un real; por esto te digo que conviene retener depositados los 2.000 escudos.

Yo te responderé siempre luego que reciba tus cartas, lo mismo harás tú con las mías. No me respondas a ésta hasta que hayas recibido la que te envío por el agente Vela. Le escribo hoy, y así al correo siguiente debes tenerla. Supongo que Vela te habrá escrito. Si no lo ha hecho escríbele inmediatamente, diciéndole que has tenido carta mía en que te digo que cuides de mis intereses y Vela dependa de ti.

---

(71) Don Francisco Antonio de Haro y Guzmán, hacendado principal de Horcajo y compadre de pila en el bautismo de Lorenzo.

(72) Alejandro Torres, casado con Manuela Panduro, tía de Lorenzo. Pudiera tratarse de un hijo de ambos y hermano del presbítero Antonio Torres, contra el que estaba pleiteando Lorenzo, como se dice más adelante en esta misma carta.



Me maravilló que de Beade no te hayan escrito Joaquín o su hermana. El señor tío debe haber hecho testamento. Así me lo tenía escrito. Quizá habrá dejado algún depósito en algún fraile Bernardo. En este caso debes escribir a mi hermano Tomás<sup>73</sup>, si no te fias de Joaquín.

Debo advertirte que en el poder que yo envié al Sr. D. Francisco de Haro hablo de la fundación de un vínculo, hecho a tu favor, al que aplico todos mis haberes. El dicho poder es anterior al orden real en que se prohíbe la fundación de vínculos<sup>74</sup>, por tanto lo debes conservar como cosa preciosa. Ordena al escribano que haga dos traslados auténticos: uno pondrás en archivo público. Otro darás al señor Haro y tú guarda, con sumo cuidado, el original que yo envié. Escribí al señor tío que hiciese esto, como constará de mis cartas, mas él todo esperaba hacerlo en su vuelta al Horcajo.

Te he dicho antes que certifiques las cartas que tengas mías, etc. o tenga el Sr. D. Francisco de Haro. Debo advertir que no es necesario certificar las cartas del señor tío, porque su letra es conocida y ya murió, esto es, no puede escribir otras. Las mías se deben certificar para que la certificación pruebe que estaban escritas antes de su muerte. Para la certificación basta que el escribano ponga su nombre con firma y la palabra: "*testimonio de verdad*" o que tres testigos honrados firmen sus nombres en ellas.

De lo que yo escribo y merece silencio, no digas nada a ninguno ni a la Manuela: las mujeres difícilmente guardan secreto. Escribo al señor agente Vela que se entienda contigo sobre noticias de impresión. Tu las copiarás y me las enviarás en tus cartas. Escribo a Beade que me respondan enviándote la respuesta. Tú la copiarás en la que me escribas y harás esto con todos los que te den o envíen cartas para mí, pues que aquí las cartas se pagan caras.

A Vela escribo que esté en mi nombre sobre dos pretensiones mías contra la herencia del señor tío. La una es por el gasto de unos relicarios que me encargó para vincularlos en su casa. La segunda es por el encargo que me hizo

---

(73) Fray Tomás Hervás, fraile bernardo, hermano de Lorenzo, sobre cuyo nivel cultural muestra ciertas dudas en algunas cartas.

(74) Hervás debe referirse a la Real Cédula de 14 de abril de 1789 que prohíbe la fundación de mayorazgos sin licencia real, revocando la interpretación doctrinal de la ley 27 de Toro, en la que se expone como motivo, "los males que dimanen de la facilidad que ha habido en vincular toda clase de bienes perpetuamente, abusando de la permisión de las leyes y fomentando la ociosidad y soberbia de los poseedores", B. CLAVERO, *Mayorazgo, propiedad feudal en Castilla (1369-1836)*, Madrid, Siglo veintiuno, 1974, p. 297.

de comparar una librería legal para Galindo<sup>75</sup>, en caso de casarse con la Gertrudis. A Beade escribo lo mismo.

Cuando me respondas ten siempre presente delante mi carta a que respondes para contestarme bien a ella. Haré por buscarte en Madrid protectores, para que no seas oprimido, y si Dios asiste seas favorecido.

Supé que en el 1787 prestaste 200 escudos del dinero mío que se depositó en ti. A este préstamo, hecho con poca reflexión, aludían mis proposiciones misteriosas en una carta que te envié por medio de señor tío y te aconsejaba la honradez.

En este correo escribo al Sr. D. Francisco de Haro diciéndole que el papa ha concedido al nuncio de Madrid las facultades para secularizar al fraile. Le doy instrucciones secretas sobre el uso de mi poder. Te las dirá.

Preveo que, continuando mi impresión, convendrá que vayas a Madrid y en dos días tomes las cuentas al Sr. Vela, que hasta ahora no me ha escrito y me maravillo de su silencio.

Te vuelvo a encargar que del dinero del baúl dejes 2.000 escudos de oro o pesos fuertes para lo que se pueda ofrecer en mi impresión: para que ésta dé mucha utilidad es necesario tener cantidad pronta de dinero.

Dime si eres alferez o qué cosa eres en el regimiento de milicias. Te encargo el temor santo de Dios. A lo menos una vez tu y la Manuela os confesaréis y comulgaréis. Vive con economía y haz limosna a los pobres lo que puedas.

Si Antonio de Torres no es loco o lo dirige un loco, no pensará en inquietarte, pues que todos los documentos y la voz pública del Horcajo prueban que el vínculo es para tí, como su padre Alejandro lo confiesa en sus cartas que guardarás con cuidado sumo. Si por ventura te citan, el Sr. D. Francisco [de Haro] debe citarlos en mi nombre: un año ha que escribí a dicho Sr. D. Francisco para que se citase. El pleito propiamente se debe hacer en nombre mío en Uclés contra Antonio Torres.

Adiós, querido Antonio, da mis memorias a la Manuela, a Gertrudis, mis memorias a los señores Haros, Cruces y amigos de la casa.

Quedo tu cordial afectísimo primo.

Lorenzo Hervás<sup>76</sup>.

---

(75) Pedro Manuel Galindo, casado con la sobrina Gertrudis Hervás.

(76) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 6-7v.



**Carta de Hervás a su primo Antonio Panduro, fechada en Roma el 4 de octubre de 1806. Venta de todos sus impresos y manuscritos:**

“Roma, 4 octubre, de 1806.

Mi querido primo:

Ya te escribí mi resolución de vender todas las obras impresas y manuscritas. He aquí los motivos. En 1788 yo puse 24.000 reales para la impresión y hasta ahora ni aún la tercera parte se me ha dado. Van pasando años y quedan muchos tomos sin imprimir, y ni se imprimirán. Si se venden, el comprador ciertamente procurará imprimirlos prontamente etc. etc. Al señor obispo prior [de Uclés], por cuyo medio te escribo ésta, suplico que te señale persona en Madrid, la cual te asista para la venta. Ésta no se debe concluir sin avisarme, y, cuando sea justa, yo escribiré al comprador cediéndole los libros y mis licencias para imprimir.

He aquí las luces convenientes para hacer la venta:

1. Se venderán todas las obras impresas comprendiendo la del *Catálogo [de las lenguas]*, que se imprime, pues en Madrid están ya todos los manuscritos con una lámina que el señor Rato ha llevado para el tomo de *África*. Asimismo para este tomo he impreso yo aquí 1000 ejemplares de dos láminas. Rato ha llevado 200 ejemplares de cada lámina. A su tiempo enviaré los demás. De cada obra mía impresa quedarán para mí veinte ejemplares. Todos los demás y las licencias para imprimir se venderán a dinero constante o en pagas determinadas, dando seguridad.
2. Tres tomos manuscritos del *Hombre en religión* y cuatro tomos sobre la *América*<sup>77</sup>. Son obras muy vendibles. La obra de la *América* tiene tres láminas costosas, dos de las cuales sirven para la obra del *Hombre en religión*, por tanto, uno solo las debe comprar, o si son dos los compradores, el que compre la obra de *América* ha de prestar al otro las dos láminas. Estas dos obras se pueden vender a dinero constante o con estas condiciones: -1.<sup>a</sup> se deberá publicar en un año el primer tomo. -2.<sup>a</sup> La mitad de la ganancia será para mí. -3.<sup>a</sup> Se pagará el valor de las láminas según su tasa. -4.<sup>a</sup> Dará veinte ejemplares.

(77) *Gramáticas abreviadas de las diez y ocho lenguas principales de América*. Obra ya citada en el *Catálogo* italiano (1784). Según Fermín Caballero debió terminar en manos de Humboldt, Adelung y Severino Vater. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 137.

3. *Biblioteca de escritores ex jesuitas y de españoles etcétera*. Dos tomos. Se venderá por dinero constante, o con estas condiciones: -1.<sup>a</sup>. Dentro de un año el primer tomo debe publicarse. -2.<sup>a</sup>. Se me dará la tercera parte de la ganancia y veinte ejemplares.
4. Dos disertaciones: una sobre la escritura de la *China*<sup>78</sup>, con lámina, y otra sobre la peste. Son vendibles, sin duda. Se venderán por dinero constante o con estas condiciones: -1.<sup>a</sup>. Se imprimirán dentro del año. -2.<sup>a</sup>. Se me dará la mitad de la ganancia con 20 ejemplares. -3.<sup>a</sup>. Se pagará la lámina según la tasa.
5. Un tomo médico del *Brown*. Se ha impreso ya en Madrid<sup>79</sup>, pero mi traducción tiene una disertación particular y otras cosas. Se venderá a librero o a médico, como se crea a juicio de inteligente.
6. *Los salmos de David* con discurso preliminar erudito. Esta obra se venda por dinero constante o con estas condiciones: -1.<sup>a</sup>. Se imprima dentro de un año. -2.<sup>a</sup>. Se me dé la tercera parte de la ganancia con 10 ejemplares.
7. El tomo del *Análisis de la caridad*<sup>80</sup> quedará en poder del Sr. Ranz hasta que yo determine.

---

(78) *Disertación sobre el origen, formación y calidad de la escritura china y la ético-política de Confucio*. Fermin Caballero dice que “escribí esta obra en mayo de 1801, viéndose detenido en Cartagena; y que lo envié a Madrid seguidamente para que la dieran a la imprenta [*Preeminencias y dignidad del Prior de Uclés*, p. 3]...”, mas con ser tanta la seguridad de su existencia, por parte alguna se ha dado con ella. Fuese en poder de D. Elías Ranz, en la censura, o en manos de los parientes de Horcajo, el manuscrito se ha perdido. Recuerdo haber leído en algún papel de Hervás lo que encarecía el interés de este libro”, F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 143. Parece claro que a finales de 1806 Hervás tenía localizado el manuscrito.

(79) En efecto, Joaquín Serrano Manzano, doctor en Medicina y secretario de la Academia de Medicina de Madrid, había publicado en 1796 *Errores y perjuicios del sistema espasmódico del doctor Cullen, descubiertos y demostrados por el Dr. Juan Brown. Traducidos del italiano por el Dr. D. —*, Madrid, Villalpando, 1796, 208 pp. También en 1803 publicó un *Examen del sistema de medicina del Dr. Brown, por medio de la experiencia a la cabecera del enfermo, por el doctor Adalberto Federico Marens. Publicado en español por el doctor. —*, Madrid, Imprenta Real, 1803, 2 vols., 15 cm.

(80) *Análisis filosófico-teológica de la naturaleza de la caridad*. Es la traducción del libro homónimo que publicó en Foligno en 1792. Fermin Caballero afirma que “se encuentra incluido en la lista de manuscritos que dejó en España en 1802, pero ni le he visto ni he podido averiguar dónde fue a parar”. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 159.



8. *Carta o Disertación al señor duque de Montemar sobre la sociedad* etc. Se venderá a dinero constante o con estas condiciones: -1.<sup>a</sup>. Se imprimirá dentro de un año. -2.<sup>a</sup>. La mitad de la ganancia para mí, con veinte ejemplares.
9. El Sr. Ranz guardará en su poder lo demás que estaba en dicha carta y formaba el tomo VIII de la *Historia del hombre*.
10. En casa dejé dos tomos sobre la *Doctrina y práctica de la iglesia en sus opiniones*<sup>81</sup>. Y también dejé una larga *Disertación curiosa sobre la intención de la Misa y Sacramentos*<sup>82</sup>. Se guarden estas obras, de que a su tiempo determinaré.
11. *Historia de la escritura* etcétera<sup>83</sup>. Obra muy vendible. Se venderá por dinero constante o con estas condiciones: -1.<sup>a</sup>. Se imprima dentro del año. -2.<sup>a</sup>. Se me dará la mitad de la ganancia, con 20 ejemplares.
12. En poder del Señor Ranz quedarán los tomos y las láminas de la *Paleografía*. En noviembre enviaré el cuarto tomo y dispondré de ellos<sup>84</sup>.
13. En este correo envío el tomo *Celtibérica*<sup>85</sup>, que el Sr. Ranz (como le escribo), debe imprimir prontamente.

(81) *Tratado de la doctrina práctica de la Iglesia, en orden a las opiniones dogmáticas y morales*. Dos tomos en 4.<sup>o</sup> con 113 y 146 folios. A sugerencia de F. Caballero fue comprado por la Biblioteca de San Isidro de Madrid en 1848, y después desapareció. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 148.

(82) Fermín Caballero dice que “nada se sabe de su contenido, porque es otro de los manuscritos extraviados”. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 160.

(83) *Historia del Arte de escribir*, dos tomos en 4.<sup>o</sup> mayor con 105 y 102 folios. Fermín Caballero compró el segundo volumen y lo regaló a la Biblioteca Nacional de Madrid en diciembre de 1866. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 151.

(84) Parece que no llegó a enviar el tomo cuarto, pues el *Ensayo de la paleografía universal o noticia sucinta de los alfabetos de las naciones conocidas, puestos en láminas y explicados*, que conservamos, consta de tres volúmenes en 4.<sup>o</sup> mayor con 192, 159 y 126 folios y varias láminas. Fermín Caballero lo compró y regaló a la Biblioteca Nacional de Madrid. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 150.

(85) *Celtiberia primitiva o situación, extensión y límites de la primitiva Celtiberia y de las tres diócesis eclesiásticas en ella comprendidas, con respuesta a la censura, que en el año de 1805 se ha publicado del opúsculo impreso en el año de 1801, e intitulado: “Preeminencias y dignidad, que en la Orden militar de Santiago tienen su prior eclesiástico y su casa matriz”*. Un tomo en folio de 93 hojas y 4 mapas. Está dedicado al obispo prior de Uclés, Sebastián Viezma, en Roma el 1 de octubre de 1806, día en que fue enviado al librero Ranz a Madrid. F. CABALLERO, *El abate Hervás*, p. 162.

Se procure hallar compradores de dichas obras. La del *Catálogo [de las lenguas]*, que ahora se imprime, puede venderse la última.

Conozco que esta mercadería no es de tu inspección, mas con asistencia y consejo de otros puedes hacer algo. Procura, pues, cuanto antes buscar compradores y darme noticia de lo que, sobre esto, adelantes. Si salimos del peso de tantas obras, podré enviar a Ranz, al principio del año venidero, otra obra de tres tomos para que la imprima.

Deseo que lo paséis sin novedad, sin la que me conserve sano, robusto y mejor que en el Horcajo. Yo hasta ahora no siento el menor efecto de vejez. Estoy como estaba treinta años ha. Memorias a Manuela, Ramona y al señor cura y manda a tu afectísimo primo. Lorenzo Hervás.

Posdata. Rato habrá ya llegado a Cartagena. Espero su carta”<sup>86</sup>.

---

(86) HERVÁS, *Cartas*, BNE, ms. 22996, ff. 62-62v.